



2012-2025



Plan de Desarrollo

San Mateo

Quetzaltenango



<p>02.01.02 <i>CM 910</i></p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Mateo, Quetzaltenango y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Mateo, Quetzaltenango. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2012.</p> <p><i>107 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 910)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Mateo, Guatemala, Centro América

PBX:

1ª. Calle 2-12, zona 1, San Mateo, Quetzaltenango, Guatemala, Centro América.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 25044444

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Mario Remigio Domínguez López
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo San Mateo, Quetzaltenango

Ekaterina Arbolievna Parrilla Artuguina
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Hugo Fernando Gómez Cabrera
Subsecretario de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Velia Margarita Moscoso Lemus
Subdirectora de Planificación Territorial, SEGEPLAN

Carlos Barrios Laparra
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Equipo facilitador del proceso

Wesli Aroldo Juárez García
Dirección Municipal de Planificación San Mateo, Quetzaltenango

Francisco Estuardo Mayorga Pastor
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quetzaltenango

Julio César Navarro Boj
*Especialista en Planificación Territorial, Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

Indice general

	Pág.
I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1. Distribución geográfica y demografía.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica/Subregionalización municipal.....	9
a. Ubicación	9
b. Colindancias.....	9
c. Estructura espacial o distribución actual.....	9
d. Microrregiones.....	10
6.1.2. Demografía	10
a. Población.....	10
b. Crecimiento poblacional	11
c. Población por grupos de edad	12
d. Concentración y densidad poblacional	13
e. Población según grupo étnico	13
f. Condiciones de vida	13
g. Flujos migratorios	13
6.2 Historia, cultura e identidad	14
a. Historia.....	14
b. Cultura e identidad.....	14
c. Costumbres y tradiciones	14
d. Fiesta patronal.....	15
e. Lugares sagrados.....	15
f. Comidas típicas	15
6.3. Dimensiones.....	15

6.3.1. Dimensión social.....	15
a. Salud.....	15
b. Seguridad alimentaria y nutricional.....	19
c. Educación.....	21
d. Servicios básicos.....	24
e. Seguridad ciudadana.....	27
f. Participación ciudadana.....	27
g. Conclusión dimensión social.....	28
6.3.2. Dimensión ambiental.....	31
a. Recursos naturales.....	31
b. Suelos.....	31
c. Flora y fauna.....	36
d. Clima.....	36
e. Gestión integrada del recurso hídrico -GIRH-.....	38
f. Gestión de riesgo -GR-.....	38
g. Saneamiento ambiental.....	41
h. Conclusión dimensión ambiental.....	43
6.3.3. Dimensión económica.....	45
a. Empleo y migración.....	45
b. Desarrollo productivo.....	46
c. Mercado y condiciones de entorno.....	51
d. Servicios generales.....	53
e. Conclusión dimensión económica.....	54
6.3.4. Dimensión político-institucional.....	56
a. Administración local e instituciones públicas y privadas.....	56
b. Funcionamiento del gobierno municipal.....	58
c. Formas de organización comunitaria.....	59
d. Conclusión dimensión político – institucional.....	60
6.3.5. Síntesis interdimensional.....	62
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	64
7.1. Visión.....	64
7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF).....	64

7.3. Ejes de desarrollo	67
7.4 Matrices de planificación	70
VIII. GLOSARIO	79
IX. BIBLIOGRAFIA	86
X. ANEXOS	88
XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	95

Indice de cuadros

Cuadro No. 1. Lugares poblados, San Mateo, Quetzaltenango	9
Cuadro No. 2. Microregiones del municipio de San Mateo, Quetzaltenango	10
Cuadro No. 3. Servicios de salud, San Mateo, Quetzaltenango	16
Cuadro No. 4. Superficie cosechada y producción obtenida de granos básicos (Superficie en manzanas y producción en quintales), San Mateo, Quetzaltenango.....	20
Cuadro No. 5. Establecimientos educativos, San Mateo, Quetzaltenango	22
Cuadro No. 6. Condiciones de vivienda, San Mateo, Quetzaltenango.....	25
Cuadro No. 7. División del territorio en función de la pendiente del suelo, San Mateo, Quetzaltenango.....	31
Cuadro No. 8. Análisis de amenazas, San Mateo, Quetzaltenango	39
Cuadro No. 9. Análisis de vulnerabilidades, San Mateo, Quetzaltenango	40
Cuadro No. 10. Análisis de riesgo, San Mateo, Quetzaltenango.....	41
Cuadro No. 11. PEA por rama de actividad económica, San Mateo, Quetzaltenango	45
Cuadro No. 12. Superficie cosechada y producción obtenida de cultivos anuales o temporales, Año agrícola 2002 / 2003. (Superficie en manzanas y producción en quintales), San Mateo, Quetzaltenango	47
Cuadro No. 13. Número de fincas censales, existencia de ganado, aves y colmenas, San Mateo, Quetzaltenango.....	47
Cuadro No. 14. Número de viviendas censales, existencia de ganado, aves y colmenas, actividades de traspatio, San Mateo, Quetzaltenango	48
Cuadro No. 15. Instituciones gubernamentales, San Mateo, Quetzaltenango	56
Cuadro No. 16. Organizaciones no gubernamentales (ONG), San Mateo, Quetzaltenango.....	57
Cuadro No. 17. Conformación del Concejo Municipal Período 2,012 – 2,016; San Mateo, Quetzaltenango.....	58
Cuadro No. 18. Conformación y estructura de las comisiones de trabajo 2,013 del Concejo Municipal San Mateo, Quetzaltenango	59

Índice de figuras

Figura 1. Flujo comercial de importación, San Mateo, Quetzaltenango.....	52
Figura 2. Flujo comercial de exportación, San Mateo, Quetzaltenango	53

Índice de gráficos

Grafico No. 1. Población total, San Mateo, Quetzaltenango	11
Gráfico No. 2. Crecimiento poblacional, San Mateo, Quetzaltenango	11
Gráfico No. 3. Pirámide poblacional, San Mateo, Quetzaltenango	12
Gráfico No. 4. Número de hogares con servicios básicos, San Mateo, Quetzaltenango	26
Gráfico No. 5. Capacidad de uso de la tierra, San Mateo, Quetzaltenango	33
Gráfico No. 6. Uso de la tierra, San Mateo, Quetzaltenango	35

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa 1. Dimensión social, San Mateo, Quetzaltenango.....	30
Mapa 2. Relieve, San Mateo, Quetzaltenango	32
Mapa 3. Capacidad de uso de la tierra, San Mateo, Quetzaltenango	34
Mapa 4. Zonas de vida, San Mateo, Quetzaltenango	37
Mapa 5. Dimensión ambiental, San Mateo, Quetzaltenango	44
Mapa 6. Dimensión económica, San Mateo, Quetzaltenango.....	55
Mapa 7. Dimensión político institucional, San Mateo, Quetzaltenango	61
Esquema No. 1. Modelo de desarrollo territorial actual, San Mateo, Quetzaltenango	63
Esquema No. 2. Modelo de desarrollo territorial futuro, San Mateo, Quetzaltenango	66

Índice de matrices

Matriz No. 1. Perfil socioeconómico, San Mateo, Quetzaltenango	49
Matriz No. 2. Motores económicos que determinan el potencial económico, San Mateo, Quetzaltenango	50
Matriz No. 3. EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo socioeconómico, San Mateo, Quetzaltenango	70
Matriz No. 4. EJE DE DESARROLLO 2: Salud ciudadana y conservación de los recursos naturales, San Mateo, Quetzaltenango.....	74

Matriz No. 5. EJE DE DESARROLLO 3: Gobernabilidad, seguridad ciudadana y gestión de riesgo, San Mateo, Quetzaltenango77

Indice de recuadros ODM

Recuadro No. 1. Mortalidad materna..... 17
Recuadro No. 2. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años 18
Recuadro No. 3. Asistencia en partos 19
Recuadro No. 4. Pobreza y pobreza extrema.....21
Recuadro No. 5. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización23
Recuadro No. 6. Relación entre mujeres y hombres en educación.....24
Recuadro No. 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico43

Siglas y acrónimos

CAP	Centro de Atención Permanente
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CTA	Coordinadora Técnica Administrativa
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FODA	Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
IARNA	Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IIA	Instituto de Incidencia Ambiental
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMP	Oficina Municipal de Planificación
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Población Económicamente Inactiva
PNC	Policía Nacional Civil
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SIGSA	Sistema de Información Gerencial en Salud
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNP	Sistema Nacional de Planificación
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.

PRESENTACIÓN

San Mateo, municipio del departamento de Quetzaltenango, cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 1150 kilómetros, se localiza a diez kilómetros de la cabecera departamental de Quetzaltenango. Al norte limita con el municipio de San Miguel Sigüilá, al sur con Quetzaltenango y Concepción Chiquirichapa, al este con La Esperanza y Quetzaltenango; al oeste limita con Ostuncalco, todos del departamento de Quetzaltenango.

La municipalidad de San Mateo, tiene contemplado dentro de su política de trabajo, el fortalecimiento de la promoción del desarrollo humano integral, asimismo ha apoyado al Sistema Nacional de Planificación, en la elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2025, debido a la importancia de dejar plasmado un Plan de Desarrollo Municipal que responda a las necesidades e intereses de la población en general.

La realización de talleres participativos, financiados por la Municipalidad y por la Secretaría de Planificación y Programación de La Presidencia (SEGEPLAN) con fondos del Programa de Desarrollo Económico Desde Lo Rural (PDER); en conjunto con el diagnóstico o Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA), permitió realizar un análisis de las cuatro dimensiones del desarrollo: Social, Ambiental, Económica y Político Institucional. Posteriormente se tomaron en cuenta las problemáticas y potencialidades del territorio para plantear tres ejes de proceso: Desarrollo socioeconómico, Salud ciudadana y conservación de los recursos naturales, y Gobernabilidad y seguridad ciudadana; que plantean los proyectos para lograr el bien común.

El Plan de Desarrollo Municipal del municipio de San Mateo fue realizado de manera consensuada, en un espacio de participación ciudadana dando lideresas, líderes, miembros de instituciones gubernamentales, así como las no gubernamentales, y el Gobierno Local; expresaron las necesidades de la población del municipio, con la finalidad de elaborar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes; a través del aprovechamiento de las potencialidades y planteamiento de soluciones para superar la problemática que presenta el territorio, y de esa manera lograr el desarrollo de nuestro municipio.

Es responsabilidad de todas y todos los que habitan en San Mateo, dar a conocer el Plan de Desarrollo Municipal y votar por el cumplimiento y actualización del mismo si fuese necesario; que además sea un marco de referencia para las acciones de instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales, que deseen aportar procesos de desarrollo en el municipio de San Mateo.

Atentamente

Mario Remigio Domínguez López
Alcalde Municipal
2012 - 2016

ADMINISTRACION MUNICIPAL MARIO DOMINGUEZ 2,012-20,16
1ª. Calle 2 12, Zona 1 San Mateo, Quetzaltenango, Guatemala, C.A.
Trabajando Juntos por el Desarrollo de San Mateo

II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Mateo del departamento de Quetzaltenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial y de riesgo facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de diecinueve meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en lo social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. Durante esta gestión se incorporaron lineamientos al Plan Nacional K'atun 2032. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo; La incorporación de estos enfoques va encaminada a prevenir desastres, visualizar progresiva y socialmente los procesos de adaptación al cambio climático, de manera aplicada y solidaria. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

Como parte de las políticas de gobierno 2012-2016 y en el marco de las acciones de SEGEPLAN, en el 2006 se diseña el Modelo de Gestión Territorial (MGT), el cual buscaba apoyar el Sistema de Consejos de Desarrollo en el proceso de construcción de un Estado más participativo, dinámico, creativo y sistémico que impulsara el desarrollo integral comunitario, municipal, departamental, regional y nacional. Dentro de este modelo se explica el Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET), que buscaba constituir en la vía de articulación de políticas de desarrollo de los niveles departamental y regional, los planes estratégicos territoriales y los programas de inversión pública territorial y municipal.

El Plan Estratégico Territorial (PET) y Plan de Desarrollo Municipal (PDM), son un modelo de planificación, cuya metodología permite una amplia participación y considera el qué hacer de las instancias locales como una visión de futuro alcanzable, a través de una oportuna y adecuada integración de acciones, que impliquen el mejoramiento de las condiciones materiales de vida y de participación.

Desde el año 2009, en la administración de Gobierno central, se evolucionó al Sistema Nacional de Planificación (SNP) quedando como mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, para la elaboración de Planes sectoriales, ligados a Planes territoriales en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo. Dicha vinculación se propone mediante la creación de mesas políticas de diálogo que articulen lo sectorial y la cooperación internacional con la planificación territorial.

Como nuevas políticas de Gobierno, se ha impulsado otra metodología de trabajo, denominada Gestión por Resultados GpR, que busca optimizar el uso de los recursos humanos, tecnológicos y financieros de la municipalidad, en función de lograr el bienestar del ciudadano y que el mencionado desarrollo tenga sentido de trabajo, como parte de un valor público

La Gestión municipal debe incorporar las políticas públicas, estrategias y procesos que mejoren la toma de decisiones, la calidad del gasto y la rendición de cuentas. La GpR permite alcanzar cambios positivos y sostenibles a largo plazo en las condiciones de vida de las personas, que se reflejan en la reducción de la pobreza, en el desarrollo humano y económico local sostenible, que pueden medirse a través de cambios en indicadores a largo plazo, tanto del municipio como del país. La Gestión por Resultados, se alinea con los tres ejes de la Agenda Nacional del Cambio y los tres Pactos: Hambre Cero; Paz, Seguridad y Justicia; Pacto Fiscal y Competitividad, por lo tanto, la estructura del PDM responde a esta nueva metodología de trabajo. Conscientes de la importancia de la planificación a largo plazo, el Concejo por decisión unánime, aprobó la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal, para el periodo 2012 a 2025, que incluye las cuatro dimensiones del Desarrollo, Social, Ambiental, Económica y Político Institucional, el cual se realizó en forma participativa.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM.

VI. DIAGNOSTICO

El Diagnóstico del municipio de San Mateo, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

6.1. Distribución geográfica y demografía

6.1.1 Ubicación geográfica/Subregionalización municipal

a. Ubicación

El Municipio de San Mateo del departamento de Quetzaltenango tiene una extensión territorial de 10.5905 km², dista a 10 km de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a 220 km de la ciudad capital de Guatemala (Geografía, 2010). En lo referente a su ubicación cartográfica, la latitud es 14°51'27'' y longitud 91°35'31'', así mismo, el BM (monumento de elevación) del IGN se encuentra en el parque a 2,497.32 metros sobre el nivel del mar (Gall, 1978).

b. Colindancias

Al norte limita con el municipio de San Miguel Sigüilá, al sur con Quetzaltenango y Concepción Chiquirichapa, al este con La Esperanza y Quetzaltenango; al oeste limita con Ostuncalco; todos del departamento de Quetzaltenango (DGN, 1981).

c. Estructura espacial o distribución actual

El municipio está formado por la cabecera, 4 aldeas y 3 caseríos (DMP, 2012).

Cuadro No. 1. Lugares poblados, San Mateo, Quetzaltenango

Nombre	Categoría
Casco Urbano	Pueblo – cabecera municipal
San José Pachimachó	Aldea
Los Cayax	Aldea
La Soledad	Aldea
El Rosario	Aldea
Pacamán	Caserío
Santucur	Caserío
San Isidro	Caserío

Fuente: DMP, 2012.

d. Microrregiones

Para fines de planificación y análisis, se propuso la agrupación de los centros poblados en tres microrregiones de acuerdo a las dinámicas poblacionales y localización de los mismos; además es importante considerar que es un municipio con reducida extensión. La agrupación de los centros poblados de San Mateo se detalla en el Cuadro No. 2. (DMP, 2012).

Cuadro No. 2. Microrregiones del municipio de San Mateo, Quetzaltenango

MR1	MR2	MR3
Casco Urbano	San José Pachimachó	El Rosario
Santucur	Los Cayax	
Pacamán		
La Soledad		
San Isidro		

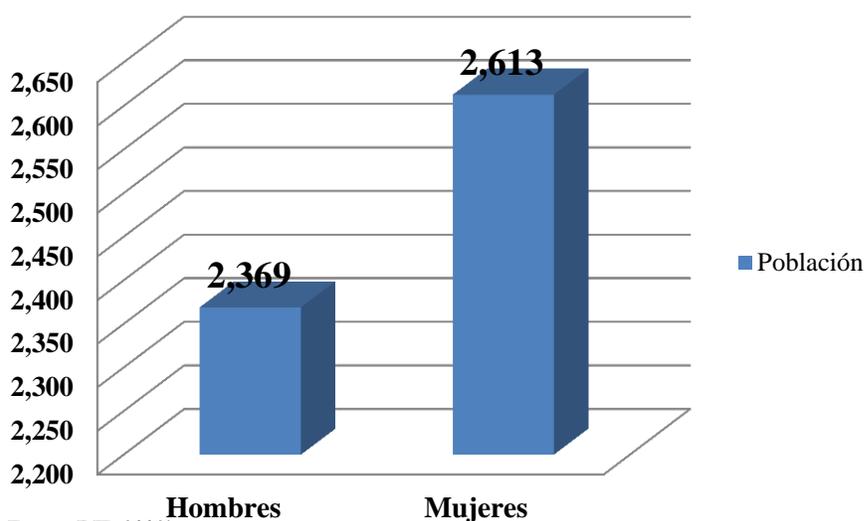
Fuente: DMP, 2012.

6.1.2. Demografía

a. Población

El Instituto Nacional de Estadística (INE), en el XI Censo de Población y VI de Habitación indica que la población de San Mateo en el año 2002 ascendía a 4,982 habitantes en el municipio, distribuidos de la siguiente manera: 53% mujeres y 47% hombres; era un territorio urbano, debido a que el 90% de la población se localizaba en el área urbana y el 10% se encontraba en las áreas rurales. En el municipio existía un equilibrio entre la etnia maya y mestiza, ya que cada grupo conformaba el 50% de la población de San Mateo, no obstante el 97% de la población aprendió a hablar español y el 3% aprendió a hablar en idioma maya (INE, 2002).

Grafico No. 1. Población total, San Mateo, Quetzaltenango

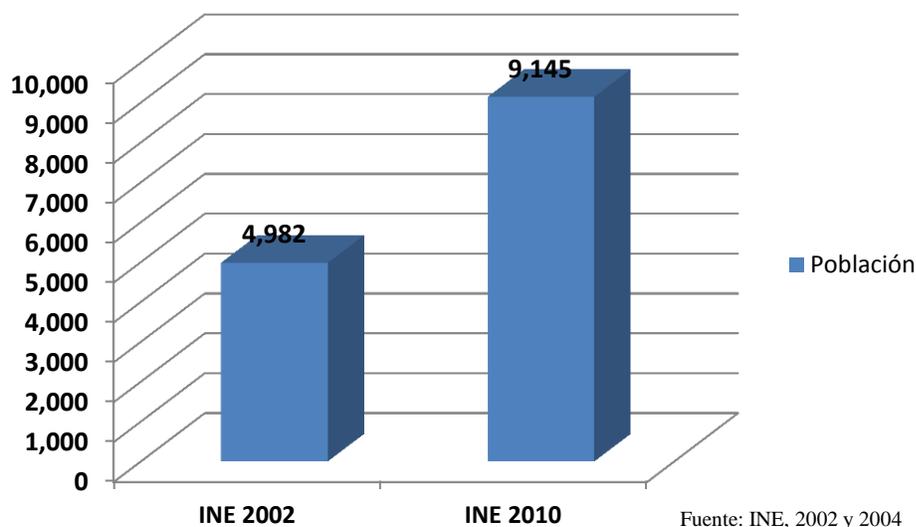


Fuente: INE, 2002b

b. Crecimiento poblacional

El crecimiento poblacional o demográfico, es el cambio de una población en cierto plazo. En la siguiente gráfica se puede observar el crecimiento poblacional del año 2002 al año 2010 en San Mateo, de acuerdo al XI Censo de Población (INE, 2002) y a las Proyecciones de Población (INE, 2004).

Gráfico No. 2. Crecimiento poblacional, San Mateo, Quetzaltenango



Fuente: INE, 2002 y 2004

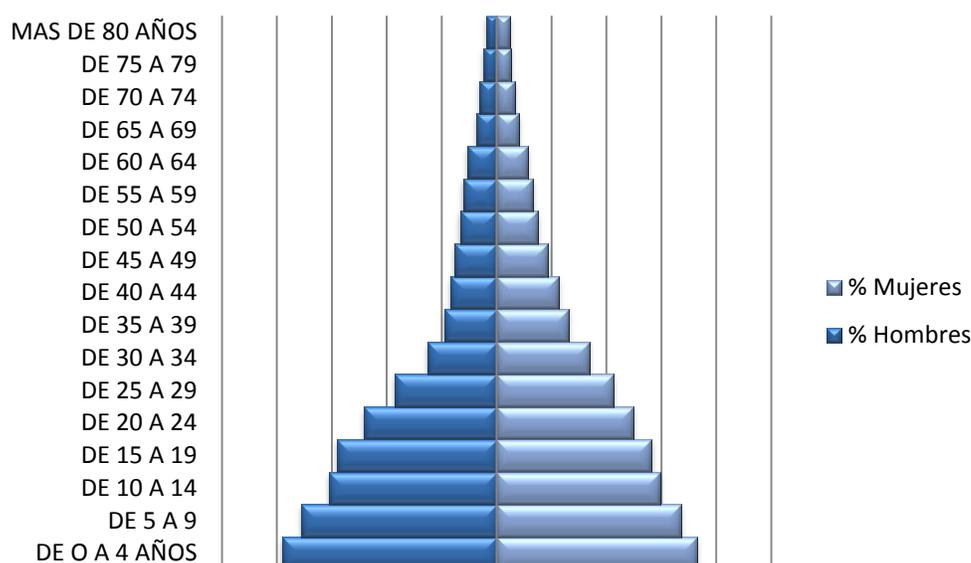
En la gráfica anterior se puede observar que del año 2002 al año 2010 la población incrementó de 4,982 a 9,145 habitantes; de modo que creció 83.54% (INE, 2002). Esto hace ver el aumento significativo de la población en ocho años, lo cual puede deberse a la cercanía del municipio a importantes centros poblados del occidente del país, tal como la cabecera departamental de Quetzaltenango.

c. Población por grupos de edad

Al agrupar a la población de San Mateo por edad, los resultados indican que en el año 2002 el 71% de la población se encontraba en los rangos de edad de 0 a 29 años, predominaba un alto porcentaje de población joven que requería de servicios de salud y educación para poder contribuir al desarrollo humano y económico del municipio (INE, 2002).

Con el objeto de planificar con información más próxima a la realidad, se presenta la pirámide poblacional con proyección de población al año 2010, donde se observa que de los 9,145 habitantes, el 51% son mujeres y el 49% hombres. (INE, 2004).

Gráfico No. 3. Pirámide poblacional, San Mateo, Quetzaltenango



Fuente: INE, 2004

d. Concentración y densidad poblacional

Al tomar el dato de población del año 2010 se obtiene una densidad poblacional de 863.70 hab/km², lo cual indica que San Mateo es un municipio altamente poblado⁶; esto podría deberse a su cercanía a importantes centros poblados, tal y como se mencionó con anterioridad.

Los centros poblados con mayor concentración poblacional en el año 2002 eran: la cabecera municipal y Los Cayax, y el menor poblado era San José Pachimachó (INE, 2002).

e. Población según grupo étnico

De acuerdo a los datos del XI censo de Población del INE, en el año 2002 la población indígena y mestiza estaban en equilibrio (50% y 50%).

f. Condiciones de vida

Las condiciones de vida son los modos en que las personas desarrollan su existencia. El rango de calidad de vida se determina al correlacionar los factores de las variables: marginación, pobreza general y extrema, vulnerabilidad alimentaria, ocupación precaria, asistencia escolar, servicios básicos, abastecimiento de agua, calidad de vivienda, hacinamiento y retardo en talla; estos determinan el grado de vulnerabilidad de la población, al respecto SEGEPLAN indica que en el año 2008, San Mateo presentaba un rango de calidad de vida alto y se encontraba entre los cinco municipios del departamento con ese rango (SEGEPLAN, 2008).

En completo a lo anterior, es necesario mencionar que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) para el municipio es de 0.694, el cual puede considerarse medio⁷ (Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2005).

g. Flujos migratorios

La migración es un fenómeno social que se observa en San Mateo, al igual que en otras localidades del país. Debido a la localización geográfica del municipio, parte de la población se desplaza hacia la cabecera departamental para realizar actividades económicas y para tener acceso a servicios de salud y educación; así mismo algunos pobladores han migrado hacia otros países, principalmente Estados Unidos, para enviar remesas, sin embargo el beneficio económico ha disminuido debido a la deportación de migrantes y la

⁶ La densidad promedio nacional 103 hab/km².

⁷ El IDH se calcula en función de tres factores: salud, educación e ingresos; los cuales son considerados pilares para el desarrollo de los territorios; de tal manera que se deben impulsar proyectos para mejorar la situación de esos tres factores para que la población del Municipio de San Mateo mejore su calidad de vida y por consiguiente alcance un alto desarrollo humano.

crisis económica mundial. La migración presenta una serie de desventajas sociales no solo en San Mateo sino en todas las comunidades en donde se presenta este hecho, tales como salida de capital humano, pérdida de la identidad cultural, rompimiento del tejido social, inversiones no productivas, apatía en la toma de acciones locales; sin embargo las remesas incrementan la economía de los pobladores, lo cual consecuentemente mejora la salud, vivienda, alimentación y colabora con el acceso a la educación (SEGEPLAN, 2012d).

Por otra parte, San Mateo ha recibido población migrante procedente de otros lugares poblados, tal es el caso de las colonias La Soledad y Valle Verde, cuya mayoría de residentes son originarios de la Costa Sur (Díaz 2008).

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

El municipio de San Mateo es de origen quiché y en el siglo XVII se le conocía por su antiguo nombre: “San Mateo Zamixinuleuh”. Éste inicio como una guardianía que los quichés habían instalado en el lugar, para evitar el avance del pueblo mam, de modo que el 18 de octubre de 1700 se instaló la guardianía en el lugar denominado La Comiteca, en donde funcionó el primer Juzgado Auxiliar. De acuerdo a las historias relatadas, en el centro de San Mateo existió un árbol grande de ciprés, en el cual apareció la imagen en relieve de San Mateo Apóstol, y fue en ese lugar que se construyó la iglesia Católica que en la actualidad alberga a la imagen del santo (DGN, 1981).

b. Cultura e identidad

La población del municipios de San Mateo es quiché y mestiza, La población habla quiché y español (DGN, 1981). Para entender los conceptos sobre cultura e identidad, se deben conocer otros aspectos que en conjunto definen a los mismos y que se muestran a continuación.

c. Costumbres y tradiciones

Como parte de su cultura, la población femenina originaria de San Mateo visten el traje típico, de color negro jaspeado con una banda bordada de múltiples colores que se denomina randa, así como güipiles de colores. Entre algunas de las costumbres religiosas, se puede mencionar que existen cofradías, además se conmemora el día de los Santos Difuntos con una misa que se realiza en la capilla del cementerio de la localidad, luego de efectuar la novena que concluye el uno de noviembre. (Echeverría, 2008).

En el municipio también se celebra la independencia de Guatemala el 15 de Septiembre, así como la Noche Buena el 24 de diciembre, Año Nuevo el 1 de enero, Semana Santa y otras de carácter nacional.

d. Fiesta patronal

Del 10 al 22 de septiembre se celebra la fiesta titular del patrono del pueblo y el día 21 del mismo mes, la iglesia católica conmemora a San Mateo Apóstol (Echeverría, 2008).

e. Lugares sagrados

Los lugares donde se realizan ceremonias mayas por distintos motivos se encuentran principalmente cerca de las áreas montañosas del municipio, algunos de ellos se encuentran en las faldas del Siete Orejas y en la Piedra del Tigre (SEGEPLAN, 2012a).

f. Comidas típicas

Las comidas típicas que degustan los pobladores del municipios son: tamales blancos, paches de papa y arroz, enchiladas de carne picada o de verdura, estofado y pepián de cerdo, entre otras (Echeverría, 2008).

6.3. Dimensiones

6.3.1. Dimensión social

a. Salud

Cobertura

En el mapeo participativo realizado en el año 2012, las personas que asistieron manifestaron que el municipio cuenta con dos instituciones que prestan los servicios de salud, el Centro de Salud que se encuentra en la cabecera y es de carácter público, no obstante es deficiente la calidad de servicio y la disponibilidad y calidad de insumos o equipo, pero la calidad de la infraestructura es buena; por otra parte presta los servicios de salud el Hospital Privado de San Mateo, pero es privado lo cual repercute en la calidad de infraestructura, servicio y disponibilidad de insumos o equipo. Los participantes del taller sugirieron que se debería incluir en el Centro de Salud un laboratorio, mejorar el servicio y aumentar la disponibilidad de medicamentos (SEGEPLAN, 2012a).

Cuadro No. 3. Servicios de salud, San Mateo, Quetzaltenango

No.	Servicio
1	Centro de Salud
2	Hospital privado de San Mateo

Fuente: SEGEPLAN, 2012a

En el municipio se cuenta con una ambulancia que presta el servicio para toda la población, resalta que la población es consciente de la importancia de la vacunación y acepta la aplicación de las mismas; además el Centro de Salud no cuenta con equipo de cómputo e internet, así mismo no se tiene personal paramédico para conducir la ambulancia y el sistema de agua potable presenta deterioro. Otro aspecto importante a mencionar es de que cerca del Centro de Salud se tiene un local que distribuye bebidas embriagantes (SEGEPLAN, 2012a).

En el Centro de Salud labora el siguiente personal: 1 doctora, 1 enfermera profesional, 2 enfermeras profesionales, 1 estadígrafo, 1 oficinista y 1 personal de intendencia (MSPAS, 2011).

Movilidad

Para tener acceso a los servicios de salud, los habitantes asisten al Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal, sin embargo cuando los pacientes requieren de cuidado más especializado, se trasladan al Hospital Regional de Quetzaltenango que se localiza a una distancia relativamente corta del municipio (SEGEPLAN, 2012d).

Morbilidad y mortalidad

Las principales enfermedades que afectaron a la población en general de San Mateo en el año 2011 fueron las siguientes: amigdalitis aguda, resfrío común, otitis media aguda, diarreas, vaginitis aguda (mujeres), neuritis, parasitismo, amebiasis, infección de vías urinarias y sinusitis; en el caso de enfermedades que afectan a la población infantil: resfrío común, amigdalitis aguda, diarreas, otitis media aguda, dermatitis del pañal y sinusitis. En el caso de enfermedades que afectaron a la población infantil, menores de 5 años: resfrío común, diarreas, amigdalitis aguda, otitis media aguda, amebiasis, parasitismo y sinusitis. En el caso de las principales causas de morbilidad materna están las siguientes: infección de vías urinarias, vaginitis aguda y anemia (MSPAS, 2011). Es relevante indicar que las enfermedades afectaron mayormente el sistema respiratorio y digestivo; esto puede relacionarse a las condiciones de vida, hábitos de higiene de la población, calidad y cobertura de los sistemas de saneamiento, educación de la población y condiciones climáticas del municipio.

Las principales causas de mortalidad general en San Mateo en el año 2011 fueron las siguientes: insuficiencia renal, diabetes millitus, desnutrición, senelidad, malformación congénita, epilepsia e hidrocefalia (MSPAS, 2011).

Mortalidad infantil y materna

En el 2011 no se reportaron muertes infantiles ni de madres, sin embargo se reportaron casos para menores de 1 año y éstos son: sepsis, prematurez y anomalías congénitas (MSPAS, 2011)

**Recuadro No. 1. Mortalidad materna
San Mateo, Quetzaltenango**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	76
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

En San Mateo los datos son nulos, esto hace suponer que se ha superado la meta; sin embargo es importante evitar toda muerte materna por medio de programas para incrementar la nutrición materna e infantil; así como brindar información sobre planificación familiar.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2. Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Mateo, Quetzaltenango**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	8	8
Departamental	19	26
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 8 y para los menores de un año de 8.

Para contribuir a mejorar estas cifras, se debe considerar mejorar los servicios de salud y educar a los padres y madres de familia para el mejor cuidado de las y los infantes, así como mejorar los hábitos de higiene y programas de salud reproductiva; mejorar las condiciones de vida de los habitantes y particularmente el estado nutricional de las niñas y niños.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En San Mateo, no se reportan casos de VIH y sida, lo cual probablemente se deba a que la población acude a servicios de salud privados y en otras localidades, por lo que la información no se ha registrado en el puesto de salud y se desconoce. Como medidas para contribuir a alcanzar la meta 7, del ODM 6 “haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida”, es importante impulsar campañas de información y educación sobre la prevención del VIH y sida.

Medicina tradicional

Es notable la incidencia de la medicina tradicional en lo referente a salud reproductiva, ya que se identificó que el 11.45% de partos fueron atendidos por comadronas, así mismo se estableció que en San Mateo se cuenta con tres comadronas capacitadas que atienden a la población. Otras prácticas de la medicina tradicional se remiten al ámbito comunitario y familiar (SIGSA, 2011).

**Recuadro No. 3. Asistencia en partos
San Mateo, Quetzaltenango**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	115	87.79
Comadrona	15	11.45
Empírica	1	0.76
Ninguna	0	0
Total de partos	131	

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por médicos, sin embargo las comadronas constituyen un recurso humano de gran importancia para la población.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 3 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

b. Seguridad alimentaria y nutricional

Para determinar la seguridad alimentaria del territorio se analizan factores como: retardo en talla, disponibilidad de alimentos, capacidad productiva de granos básicos y eventos climatológicos adversos, entre otros. El estudio de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria realizada en el año 2002 por el MAGA, revela que la amenaza a sequías para el Municipio de San Mateo era muy baja; mientras que la amenaza a heladas era alta, la amenaza a inundaciones era baja (MAGA, 2002b).

Según datos de la Memoria técnica y descripción de resultados de la República de Guatemala del MAGA, en el año 2006 el 41.66% del territorio de San Mateo era utilizado para el cultivo de granos básicos. Al relacionar los datos de producción de granos básicos del VI Censo Nacional Agropecuario del año 2003 y la población de 5,949 habitantes proyectada por el INE para el año 2003, se obtiene una relación de 0.20 libras de frijol/año y 85.64 libras de maíz/año por persona; mientras que el requerimiento promedio por habitante de frijol y maíz al año es de 109.5 y 547.5 libras al año, respectivamente. De tal manera que en el año de estudio, en San Mateo prevalecía un alto déficit de granos básicos.

Cuadro No. 4. Superficie cosechada y producción obtenida de granos básicos (Superficie en manzanas y producción en quintales), San Mateo, Quetzaltenango

Cultivo	Total año agrícola 2002 / 2003			
	Número de fincas	Superficie cosechada	Producción obtenida	Rendimiento
Frijol negro	14	5	12	2.40
Haba	17	5	50	9.09
Maíz amarillo	120	28	1,209	43.02
Maíz blanco	264	80	3,742	46.96
Maíz de otros colores	40	5	144	30.16

Fuente: INE, 2003.

El retardo en talla⁸ es un indicador del estado nutricional de niñas y niños de primer grado. El tercer censo nacional de talla, pone de manifiesto que en San Mateo en el año 2008, el porcentaje de prevalencia era de 41% (retardo moderado = 32.6; retardo severo = 8.4), moderado; el dato indica que de cada 100 niños, 41 tenían un retardo en el crecimiento (SESAN, 2009). Esto pone en evidencia las condiciones de pobreza general y extrema del municipio que afecta el desarrollo físico y mental de la población infantil que no permite el rendimiento escolar en las escuelas.

⁸ La estatura está determinada, en su mayoría, por factores ambientales como el consumo de alimentos y enfermedades que afectan el estado nutricional; el retardo en talla es común en poblaciones socioeconómica y ambientalmente poco privilegiadas, de esa manera se establece el grado de severidad de la desnutrición crónica.

**Recuadro No. 4. Pobreza y pobreza extrema
San Mateo, Quetzaltenango**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	22.7	2.2
Departamental	43.99	10.09
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Mateo, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 para este municipio es 11.9%
Meta de municipio 2015 = 5.9%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 2.2%, lo que indica que existe una brecha municipal de 3.7%; lo cual indica que disminuyó la pobreza.

Para reducir el porcentaje de pobreza, es necesario implementar programas y proyectos para aumentar los ingresos económicos de la población; así como mejorar los servicios básicos del municipio.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

En el tema educativo, en San Mateo se cuenta con establecimientos para párvulos, primaria, básico y diversificado. En el taller FODA, los participantes manifestaron que la población estudiantil tiene acceso a la educación, sin embargo resalta la mala condición de la infraestructura educativa y no se cuenta con textos para los estudiantes del Ministerio de Educación, además algunos padres de familia presentan desinterés por la educación, por lo que se observa trabajo infantil en el municipio. Lo anterior se refleja en el bajo número de población profesional en el municipio (SEGEPLAN, 2012d).

Los principales lugares poblados con mayor acceso a los niveles de educación son: cabecera municipal, San tucur, San Isidro, San José Pachimacho, Los Cayax y Pacamán; mientras que La Soledad y El Rosario tienen algunas limitaciones (SEGEPLAN, 2012b)

Cuadro No. 5. Establecimientos educativos, San Mateo, Quetzaltenango

Nivel de estudio	Area rural		Area urbana		Total
	Público	Privado	Público	Privado	
Preprimaria bilingüe	0	0	0	0	0
Párvulos	3	0	2	4	9
Primaria	4	0	1	4	9
Básico	0	0	3	3	6
Diversificado	0	0	1	0	1

Fuente: Ministerio de Educación, 2012.

Otro aspecto importante para agregar es de que el Índice de Avance Educativo Municipal⁹ (2002 - 2006) de San Mateo es de 0.12, éste lo coloca en la posición 37 del ranking nacional¹⁰ del año 2006; y denota un avance de 25 lugares respecto al año 2002 (Alvarez, Pineda y Martínez, 2008).

Calidad y movilidad educativa

San Mateo tiene cobertura de los niveles primario, básico y diversificado, sin embargo éste último solamente cuenta con un establecimiento público localizado en el área urbana, de modo que algunos estudiantes se movilizan a centros educativos de diversificado y universitario que se localizan en la cabecera departamental debido a su cercanía con el municipio. Otro aspecto que llama la atención, es la población migrante por educación de municipios como Colomba, Sibilia, Cabricán y otros, que son pensionistas en San Mateo para asistir a establecimientos de diversificado y universitarios de la cabecera departamental. Los participantes en el taller mapeo participativo también agregaron que se necesitan carreras técnicas y establecimientos por madurez en jornada nocturna, así como la presencia del INTECAP para dar adiestramiento a los habitantes de San Mateo (SEGEPLAN, 2012a).

Relación alumno-docente

El promedio de alumno docente, que indica cuantos alumnos tiene cada maestro(a), según datos del MINEDUC para el año 2008, el nivel preprimaria tenía un promedio de 25.8 alumnos por docente, para el nivel primario fue de 29.1 alumnos por docente, para el nivel básico fue 51.2 alumnos por docente (MINEDUC, 2008).

⁹ El Índice de Avance Educativo Municipal -IAEM- realiza una medición de la distancia que ha recorrido un municipio a partir del año 2002 al 2006, para alcanzar la meta de Cobertura Neta y Terminación Universal de los niveles preprimario, primario y básico.

¹⁰ Ranking 2002 = 62

Analfabetismo

Sobre el tema del analfabetismo, el Instituto Nacional de Estadística refiere que en el año 2002, la tasa de alfabetización de las personas en edades comprendidas entre los 15 y los 24 años era de 96.8 en el municipio de San Mateo (INE, 2002).

**Recuadro No. 5. Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Mateo, Quetzaltenango**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	97.3	86.8	96.8
Departamental**	107.86	66.38	89.90
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 97.3% al 100%*, y superar una brecha del 2.7 %
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 86.8% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 13.2%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 96.8% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 3.2%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Educación bilingüe

En San Mateo la educación que se imparte es solamente en español, a pesar de que un porcentaje de la población también habla el idioma maya quiché (MINEDUC, 2009).

**Recuadro No. 6. Relación entre mujeres y hombres en educación
San Mateo, Quetzaltenango**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	1.00	0.87	0
Departamental*	0.95	0.91	0.97
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 1 niña por cada niño. En el nivel básico 87 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado no se tienen datos.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.00 primaria, 0.13 básico y en diversificado no se tienen datos.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

En lo que respecta a las condiciones de las viviendas del municipio, los datos del último censo que realizó el INE en el año 2002, hacen ver que en San Mateo la mayoría de viviendas eran casas formales; el material predominante en las paredes exteriores era block en su mayoría y algunas todavía eran de adobe. El material que mayormente predominaba en los techos de las viviendas era la lámina metálica y en menos cantidad era el concreto, los pisos eran de torta de cemento, ladrillo de cemento y ladrillo cerámico (INE, 2002).

Cuadro No. 6. Condiciones de vivienda, San Mateo, Quetzaltenango

Casa formal	Apartamento	Cuarto en casa de vecindad (palomar)			Rancho	Casa improvisada	Otro tipo	
1101	2	1			2	2	1	
Número de viviendas por material predominante en las paredes exteriores								
Ladrillo	Block	Concreto	Adobe	Madera	Lámina metálica	Bajareque	Lepa, palo o caña	Otro material
4	870	5	219	7	2	1	0	1
Número de viviendas por material predominante en el techo								
Concreto		Lámina metálica		Asbesto cemento		Teja	Paja, palma o similar	Otro material
240		839		7		22	0	1
Número de viviendas por material predominante en el piso								
Ladrillo cerámico	Ladrillo de cemento	Ladrillo de barro	Torta de cemento	Parque	Madera	Tierra	Otro material	Material no establecido
90	170	8	578	2	4	61	0	196

Fuente: INE, 2002.

El número de viviendas registradas en el municipio al año 2,002 es de 967. El promedio de cuartos por vivienda es del 2.81 y el promedio de personas por cuarto es de 2.51, esto indica que el número de cuartos no es suficiente para los habitantes de las viviendas (INE, 2002).

Servicio de agua

En lo relacionado al servicio de agua potable, todos los lugares poblados de San Mateo cuentan con el servicio y es considerado óptimo, también tienen tanques de captación y de distribución; sin embargo en ninguno de los lugares se cuenta con plantas de tratamiento de aguas servidas. En el taller FODA, los asistentes manifestaron que existe una cobertura del servicio del 90% de las familias y que las bombas mecánicas de agua son de poca duración (SEGEPLAN, 2012b y 2012d).

Servicio sanitario

El acceso que tiene la población a los servicios de saneamiento mejorados es un aspecto de suma importancia en los territorios. Al respecto, la mayoría de la población de San Mateo goza del servicio de drenajes en todos los centros poblados y éste se considera óptimo, no obstante aún existe un porcentaje de la población que no cuenta con este servicio; además algunos drenajes se desbordan debido a taponamientos por desechos sólidos o por su insuficiente capacidad (SEGEPLAN, 2012b y 2012d).

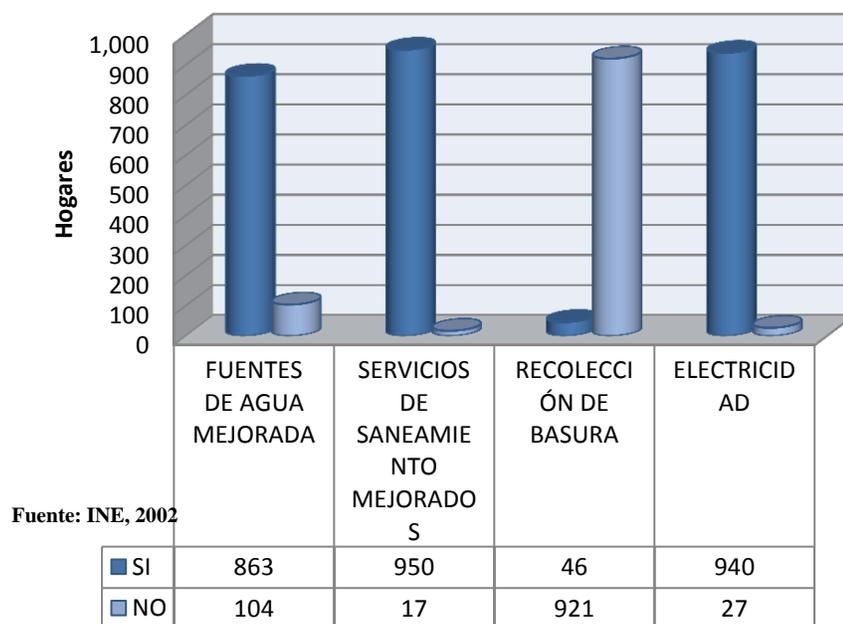
Desechos sólidos

Los desechos sólidos son los residuos generados a partir de las actividades del ser humano. En San Mateo, la mayor parte de la población no contaba con el servicio de recolección de basura; por lo consiguiente esto hace suponer que no existía ningún tratamiento de los desechos sólidos y posiblemente la disposición de la basura se realizaba en botaderos no autorizados, la quemaban o la enterraban (INE, 2002). Sin embargo en el taller FODA, los asistentes manifestaron que el tren de aseo cubre el 75% del municipio, pero que se deben realizar esfuerzos por aumentarlo al 100%, así como colocar recipientes en las vías públicas para la recolección de los desechos sólidos, ya que éstos se disponen en las calles y/o en el barranco ubicado en el municipio (SEGEPLAN, 2012d).

Servicio de alumbrado

El acceso que tiene la población al servicio de electricidad es otro aspecto importante. En San Mateo el 97% de la población tenía acceso a este servicio (INE, 2002). Por otra parte, varias zonas del municipio no tienen alumbrado público (SEGEPLAN, 2012d).

Gráfico No. 4. Número de hogares con servicios básicos, San Mateo, Quetzaltenango



Comunicaciones

En San Mateo, la principal vía de acceso al municipio es la ruta asfaltada interamericana (Ruta Nacional 1), que atraviesa el territorio y también lo conecta con la cabecera

departamental de Quetzaltenango, y por el otro extremo permite el desplazamiento hacia el departamento de San Marcos. Los otros caminos se encuentran adoquinados o asfaltados en un 80%. El restante 20% de los caminos son de terracería y se localizan principalmente en La Soledad, Santucur y San José Pachimachó (Díaz, 2008).

El servicio de transporte es necesario para la movilización de la población a diferentes lugares poblados por diferentes motivos, tales como salud, educación y comercio, entre otros. Para tal finalidad, los habitantes de San Mateo utilizan buses y microbuses, aunque estos últimos son los más comunes y con mayor circulación hacia adentro y afuera del municipio. Para viajar al municipio de San Juan Ostuncalco se utiliza la carretera asfaltada por un tiempo aproximado de diez minutos, y el valor del pasaje es de Q2.00. En el caso de viajar hacia el municipio de La Esperanza, el recorrido dura aproximadamente quince minutos y el valor aproximado del pasaje es de Q3.00; del centro de San Mateo hacia la cabecera departamental el viaje toma aproximadamente 20 minutos y el costo es de Q2.00 (SEGEPLAN, 2012a).

En el tema de radiocomunicaciones, el sistema telefónico era deficiente y se realizaba por medio de teléfonos comunitarios localizados en áreas de mayor afluencia poblacional, sin embargo en la actualidad la mayoría de la población tiene acceso a la telefonía móvil que es prestada por diferentes compañías, cubriendo las áreas urbana y rural (Echeverría, 2008).

e. Seguridad ciudadana

En el municipio se tiene una subestación de la Policía Nacional Civil -PNC- en la cabecera municipal que vela por la seguridad de los habitantes, así mismo se tiene la Policía Municipal, es importante mencionar que otras sedes policiales están cerca del municipio, tal es el caso de las que se encuentran en los municipios de Ostuncalco, La Esperanza, Concepción Chiquirichapa, y en Quetzaltenango está la Comisaría 41. No obstante que se tiene una subestación el San Mateo, ni el personal ni el equipo es suficiente para cubrir el territorio. Algunos de los problemas que se observan en el municipio son: alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar, robo a domicilios, agresiones, irresponsabilidad de conductores, accidentes en la carretera principal asfaltada por la velocidad de los vehículos, falta de empleo y pérdida de valores morales, además han ingresado bandas delincuenciales al municipio (SEGEPLAN, 2012a y 2012d).

La subestación de la PNC de San Mateo se estableció en el municipio el 14 de junio de 1988. En esta institución municipal labora el Jefe de la subestación, un supervisor y diez agentes de seguridad (Echeverría, 2008).

f. Participación ciudadana

En el municipio no existe suficiente presencia de organizaciones que buscan el bienestar y desarrollo del territorio, anteriormente se tenía la intervención de INTERVIDA, sin embargo actualmente no realiza más actividades para favorecer el desarrollo de la población, pero continúa con su programa educativo por medio de un colegio que se

localiza dentro del municipio y educa a la población infantil del municipio, así mismo cuenta con el servicio de transporte para los estudiantes (SEGEPLAN, 2012a)

La Dirección Municipal de Planificación indicó que en el territorio se han conformado 6 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, y el 30% de las juntas directivas están conformadas por mujeres. Estas organizaciones se crearon en el año 1994, la de San José Pachimachó fue la primera, en ese entonces eran Comités de Desarrollo, pero en el 2002 cambió el nombre a Consejos de Desarrollo, en ese año se conformó la junta directiva en Los Cayax, Santucur, Los Argueta, La Soledad y El Rosario (DMP, 2012).

g. Conclusión dimensión social

El municipio San Mateo se localiza en la región maya quiché del departamento de Quetzaltenango, colinda al norte con San Miguel Sigüilá, al sur con Quetzaltenango y Concepción Chiquirichapa, al este con La Esperanza y Quetzaltenango; al oeste limita con Ostuncalco; todos municipios del departamento de Quetzaltenango, es importante agregar que el 2.2% de la población vive en condiciones de pobreza extrema.

En lo que se refiere a salud, la población del municipio tiene acceso a un Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal y a un Hospital Privado, sin embargo el Centro de Salud presenta deficiencias en relación al servicio que provee a los pacientes, ya que no cuenta con suficiente personal, mobiliario, equipo médico y medicamentos; de modo que si los pacientes requieren de servicios especializados, deben movilizarse hacia la cabecera departamental que se encuentra a 10 km, en donde se encuentra el Hospital Regional y centros privados de salud.

Es importante resaltar que en el municipio se observaba un balance entre las etnias maya quiché y mestiza, así mismo la población femenina es la mayoría por una mínima diferencia, también la mayor parte de la población es joven y por lo tanto requieren de servicios de salud y educación para impulsar el desarrollo de San Mateo.

La población se enferma en primera instancia por infecciones respiratorias y diarrea, y las principales causas de mortalidad son: insuficiencia renal, diabetes millitus y desnutrición. La tasa de mortalidad en menores de 1 año es 8, al igual que la de niños menores de 5 años, esta cifra se considera relativamente baja. En el municipio no se reportaron muertes maternas. En relación a la atención recibida durante el parto, la mayor parte fue atendida por personal médico especializado (88%), pero también fue trascendente la atención que brindaron las comadronas.

En el tema de educación, existen varios establecimientos de nivel primario que atienden a la población estudiantil del municipio, también hay presencia de establecimientos de básico y diversificado, pero su número es menor; por lo que un alto porcentaje de los estudiantes debe movilizarse hacia la cabecera departamental en donde pueden recibir la educación

básica, diversificada y universitaria, al igual que estudiantes de otros municipios que se trasladan a San Mateo como pensionistas y viajan constantemente a la ciudad de Quetzaltenango por el mismo motivo, la educación media y superior. Otro aspecto importante a mencionar sobre la educación es su carácter monolingüe en español, a pesar que también se habla el idioma maya quiché.

En general la mayoría de caminos se encuentra en buen estado, sin embargo aún hay un porcentaje considerable que son de terracería. El municipio es atravesado por la carretera nacional que está asfaltada, en la cual también se han registrado varios accidentes y algunos con saldos fatales, debido a la imprudencia y exceso de velocidad con que se desplazan los conductores de los vehículos que atraviesan San Mateo.

Entre los principales problemas sociales del municipio se pueden mencionar: servicios deficientes de salud y educación, inexistencia de educación técnica para la población, caminos en regular estado, insuficiente personal y equipo por parte de la PNC. Además, como en otros territorios, la organización civil es poco efectiva; ya que aún prevalece la idea de organizarse para requerir apoyo y no recuerdan que deben tener un papel activo en la planificación de su desarrollo mediante la gestión e incidencia positiva en sus comunidades.

Mapa 1. Dimensión social, San Mateo, Quetzaltenango



6.3.2. Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

b. Suelos

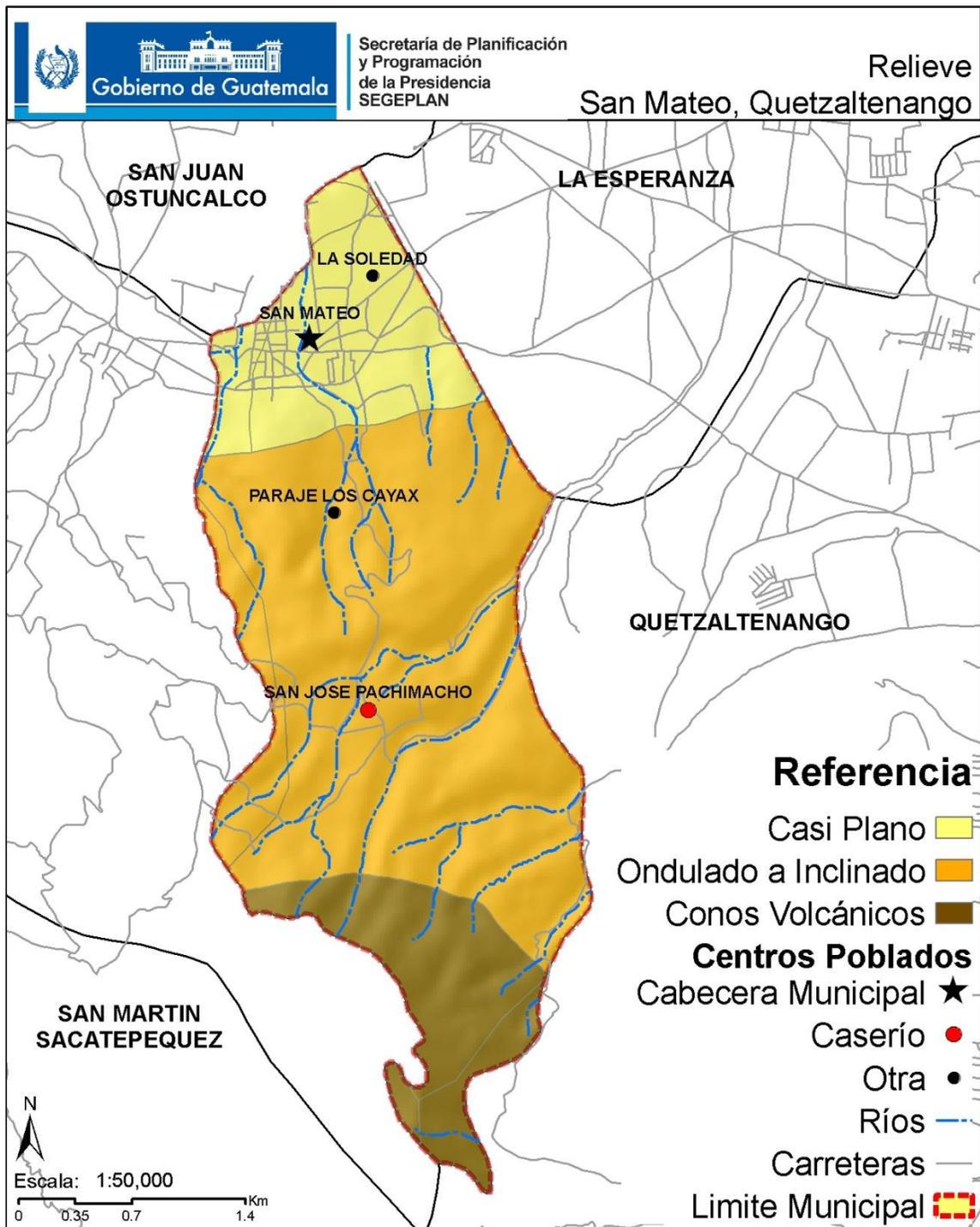
El suelo es la parte superficial de la corteza terrestre, en éste se llevan a cabo actividades humanas como vivienda y producción. Los suelos tienen diferentes características como relieve, características físico-químicas y otras. En San Mateo la mayor parte del territorio (66%) presenta una pendiente inclinada entre 16 - 32%, el 19% del municipio tiene una pendiente menor de 4%, lo cual equivale a terreno plano y consecuentemente es ideal para la actividad agrícola, pecuaria y centros poblados; el restante 15% del territorio tiene una pendiente fuertemente inclinada que corresponde a conos volcánicos.

Cuadro No. 7. División del territorio en función de la pendiente del suelo, San Mateo, Quetzaltenango

No.	Tipo de pendiente	Porcentaje del territorio
1	Plano (<4%)	19%
2	Inclinado (16-32%)	66%
3	Fuertemente inclinado (>32%)	15%
	Total	100%

Fuente: MAGA, 2002.

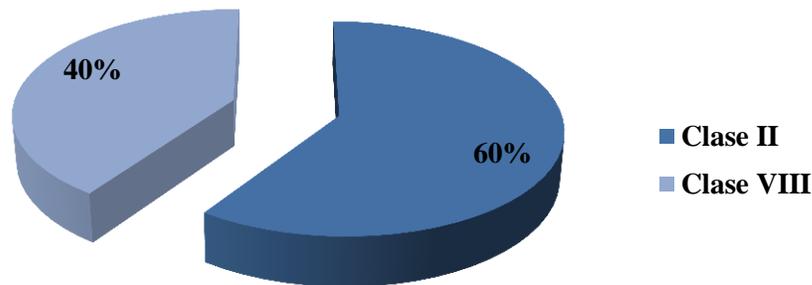
Mapa 2. Relieve, San Mateo, Quetzaltenango



Vocación de los suelos

De acuerdo a los datos proporcionados por MAGA, en el territorio de San Mateo se observan únicamente dos de ocho categorías de capacidad de uso de la tierra¹¹; como se puede observar en el siguiente gráfico, la mayor parte del territorio (60%) corresponde a la Clase II, que son tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para el riego, su topografía es plana, ondulada o suavemente inclinada, así mismo tiene alta productividad de manejo moderadamente intensivas; así mismo esto suelos son ideales para los cultivos de la región, no obstante se deben aplicar prácticas culturales especiales. El restante 40% del territorio presenta la Clase VIII, que son tierras no aptas para el cultivo, su uso ideal es para parques nacionales, recreación y vida silvestre, así como para protección de cuencas hidrográficas, la topografía es muy quebrada, escarpada o con playones inundables (MAGA, 2002a).

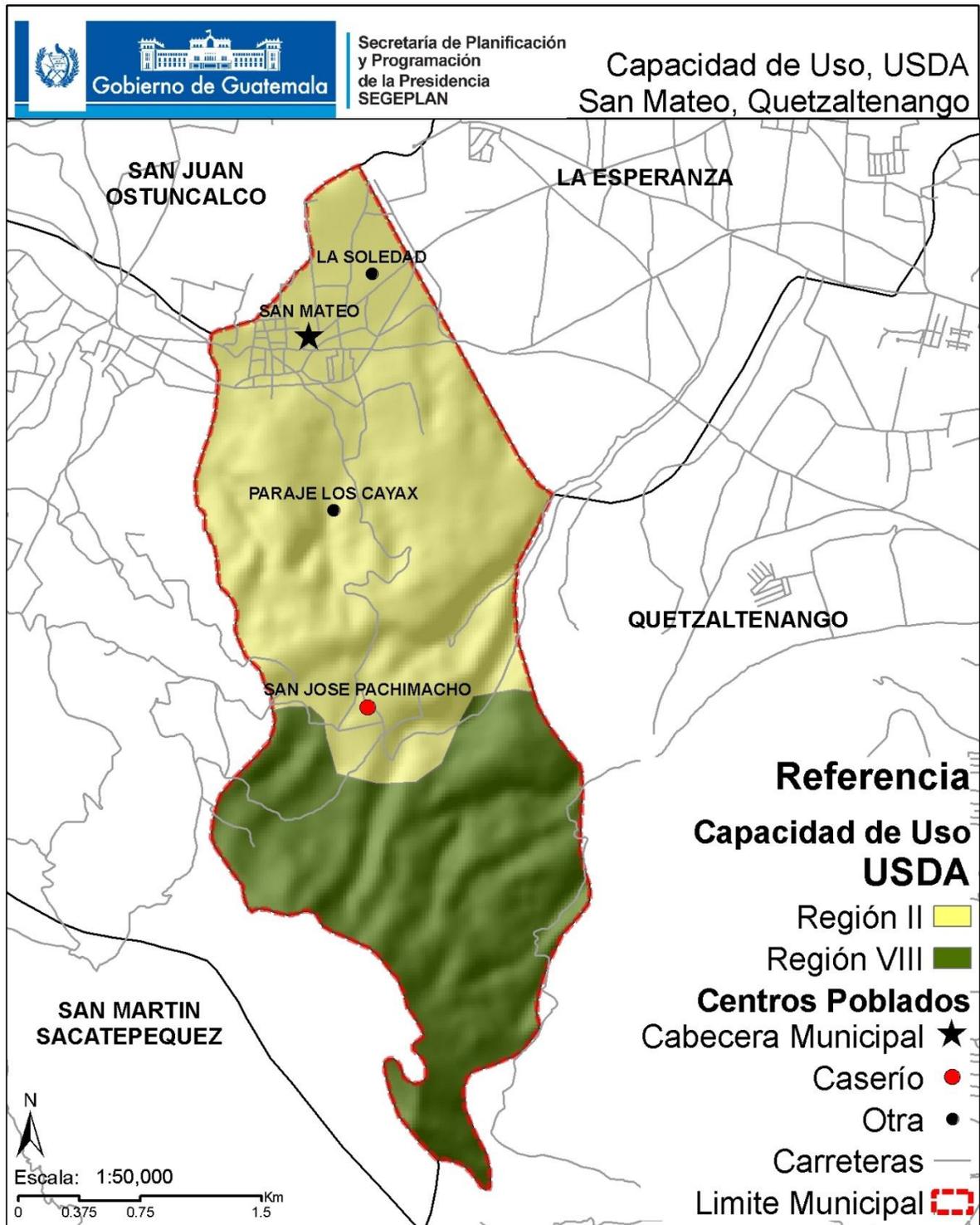
Gráfico No. 5. Capacidad de uso de la tierra, San Mateo, Quetzaltenango



Fuente: MAGA, 2002a

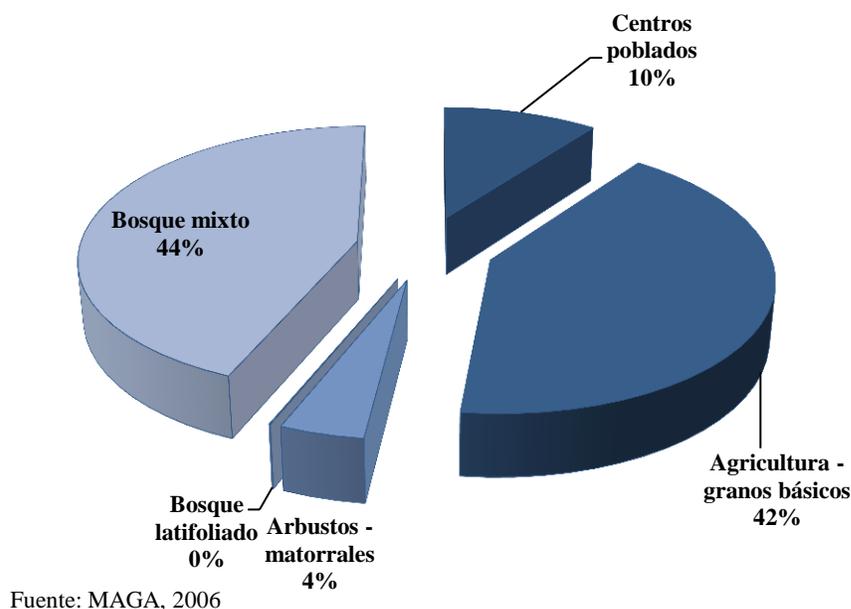
¹¹ El Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA), Universidad Rafael Landívar (URL) y Asociación Instituto de Incidencia Ambiental (IIA) en el Perfil Ambiental de Guatemala (2006), explican que la capacidad de uso de la tierra está determinada en primer lugar por las características intrínsecas del recurso, relacionadas a aspectos como el clima, material de origen, relieve, posición y edad de los materiales; no obstante se sitúa como elemento de presión ya que los parámetros para juzgarla están conectados a patrones de comportamiento de los usuarios de la tierra. Desde esta perspectiva, se distinguen algunas aptitudes de uso o posibles usos que la tierra puede soportar y se consideran usos mayores de la tierra: a) cultivos (anuales y perennes), b) tierras para protección y/o conservación de la agrobiodiversidad y c) tierras para crecimiento urbano.

Mapa 3. Capacidad de uso de la tierra, San Mateo, Quetzaltenango



En lo relacionado a la clasificación sobre el uso de la tierra, ésta proporciona información sobre la cubierta o cobertura del suelo y los tipos de actividades humanas relacionadas con su utilización, esto facilita la evaluación de los efectos ambientales sobre la tierra y de los usos potenciales o alternativos. El área del municipio de San Mateo abarca 1059.04 hectáreas, y en base a su cobertura vegetal o uso de la tierra se divide de la siguiente forma: bosque mixto que abarca 463.11 ha (44%) y constituye la mayor parte del municipio, agricultura – granos básicos (42%) con 411.17 ha, centros poblados (10%) con 109.07 ha, arbustos – matorrales (4%) con 44.94 ha y bosque latifoliado 0.75 ha. Estos datos hacen ver que en el municipio la actividad agrícola es importante y comprende una porción importante del territorio, así mismo tiene una extensión grande de bosque (MAGA, 2006).

Gráfico No. 6. Uso de la tierra, San Mateo, Quetzaltenango



En el taller mapeo participativo, los asistentes indicaron que se tienen dos bosques en San Mateo, uno comunal en San José Pachimachó y el otro de carácter municipal a un costado del cementerio de la localidad. Además agregaron que el estado de los bosques es bueno, sin embargo los habitantes de Tuilcanabaj y de otros centros poblados de Concepción Chiquirichapa, extraen ilegalmente brosa del bosque comunal. En el taller FODA se indicó que el bosque municipal tiene el potencial para ser un Centro Ecoturístico, no obstante se carece de financiamiento para ese proyecto, además los bosques tienen la amenaza constante de la expansión de la frontera agrícola; por otra parte, se identificó el riesgo a deslaves en el territorio, si no se implementan prácticas de conservación de suelos (SEGEPLAN, 2012a y 2012b).

c. Flora y fauna

En lo que respecta a especies forestales, en los bosques de San Mateo se encuentra aliso negro y colorado, así como especie de árboles caducifolios propios de climas fríos y templados, que pertenecen al género *alnus* y familia *betuláceas*; además se observan árboles de encino, pino y ciprés común (Díaz, 2008).

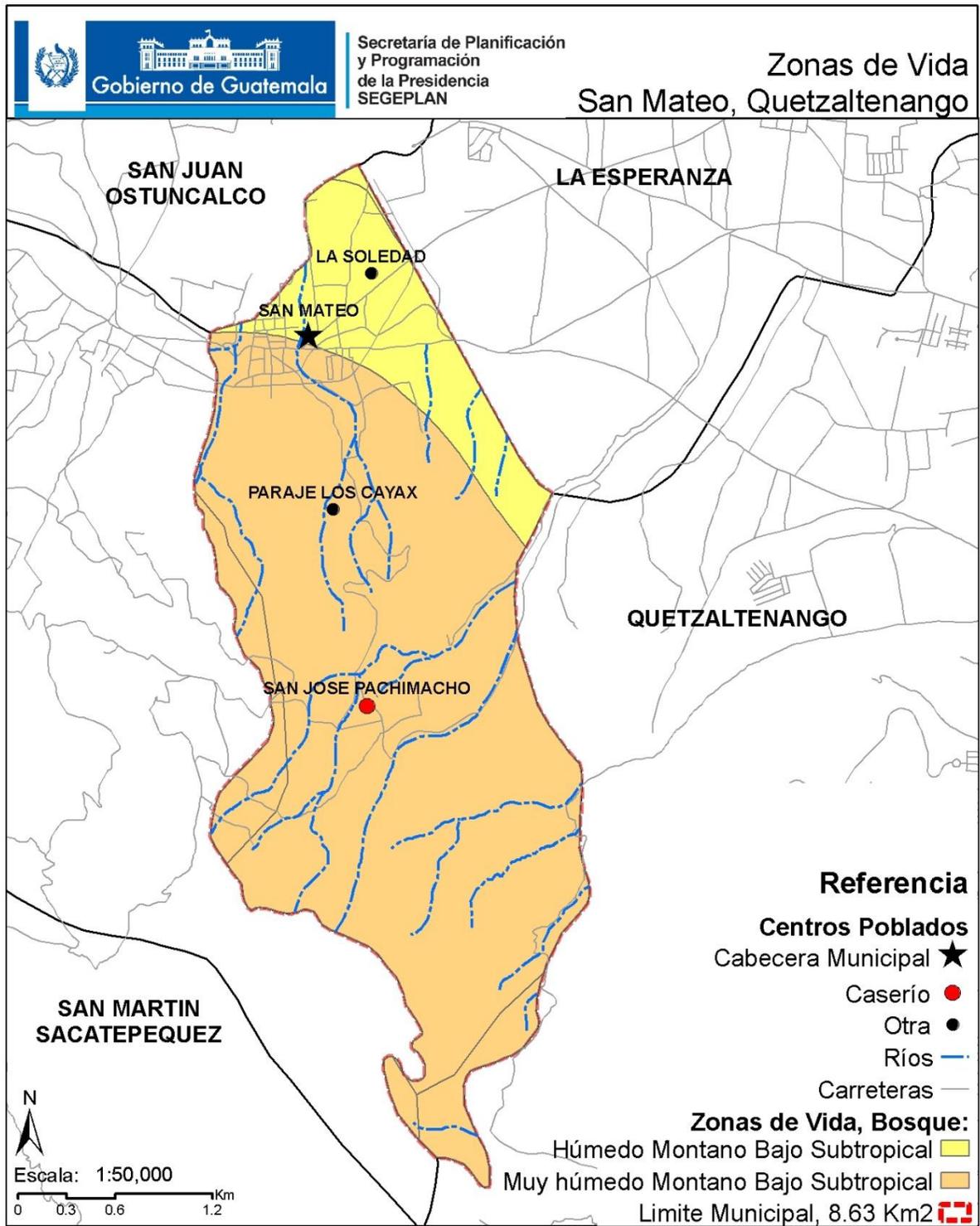
Entre la fauna identificada en el municipio, se han observado armadillos, coyotes, pizotes, ardillas, taltuza y gatos de monte, entre otros; además se cuenta con varias especies de aves comunes de la región, tales como gavilanes, palomas y otras más. Entre las especies domésticas se encuentran: conejos, palomas, perros, gatos y loros. Algunas especies animales con valor comercial son: pollos, chompipes, cerdos, patos y vacas y en menor escala: cerdos, cabras y ovejas (MAGA, 2010).

d. Clima

En la región donde se encuentra San Mateo, se identifican dos épocas típicas del altiplano occidental de Guatemala, la primera es de mayo a octubre cuando se registran las lluvias; la segunda es de noviembre a abril y corresponde a la época seca. Durante los meses de julio y agosto se observa un período en que la lluvia cesa momentáneamente, se le conoce como canícula. En la región se registra el clima templado – frío (Díaz, 2008).

El municipio se encuentra en las zonas de vida Bosque húmedo montano bajo subtropical que presenta una biotemperatura que oscila entre los 15 y 23 °C y bosque muy húmedo montano bajo subtropical, que tiene una topografía bastante accidentada y presenta una biotemperatura de 12.5 a 18.6 °C; éste último abarca el 85.28% del territorio (MAGA, 2002a).

Mapa 4. Zonas de vida, San Mateo, Quetzaltenango



e. Gestión integrada del recurso hídrico -GIRH-

Hidrografía, hidrología y orografía

La gestión integrada de recursos hídricos o del agua -GIRH-, considera las necesidades del ser humano y de los ecosistemas; incluye la planificación, protección y aprovechamiento del agua. San Mateo geográficamente se encuentra ubicado en la subcuenca del río Xequijel (MAGA, 2002a). El municipio no tiene ríos caudalosos, no obstante, dentro de sus límites corre un desagüe pluvial y un río de aguas servidas (Díaz, 2008).

En el territorio se tienen cinco pozos mecánicos que abastecen del líquido a la población, éstos se encuentran en El Rosario, La Soledad, y en las zonas 2, 3 y 4; en el bosque municipal se localiza un nacimiento natural pero presenta contaminación. Es importante agregar que de acuerdo a los participantes, los cinco pozos surten de agua al 50% de la población, además se les debe dar mantenimiento a las bombas mecánicas a cada seis meses (SEGEPLAN, 2012a).

f. Gestión de riesgo -GR-

El riesgo se define como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. Los factores que lo componen son la amenaza y vulnerabilidad (UNISDR, 2009). En otras palabras, el riesgo se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Amenaza

La amenaza es un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales; ésta se determina en función de la intensidad y frecuencia (UNISDR, 2009).

En el taller de Gestión de Riesgo se identificó que las principales amenazas que afectan al territorio son: inundaciones, huracanes/temporales, heladas, vientos fuertes, erosión del suelo, deforestación, agotamiento de acuíferos o fuentes de agua, epidemias y plagas; no obstante la mayoría de amenazas se encuentran en un nivel de afectación medio, con excepción de las amenazas naturales que se encuentran en la categoría de alta para las aldeas San José Pachimachó, Soledad La Reforma y Cayax (SEGEPLAN, 2011c).

Cuadro No. 8. Análisis de amenazas, San Mateo, Quetzaltenango

No.	Nombre del lugar poblado	Amenaza Natural	Amenaza Socio natural	Amenaza Antrópica	Amenaza total
1	San Mateo	21	23	14	58
2	Aldea San Jose Pachimacho	25	26	12	63
3	Aldea La Soledad La Reforma	23	26	12	61
4	Aldea El Rosario	22	26	12	60
5	Aldea Los Cayax	23	26	12	61
6	Caserío Santucur	22	26	12	60
7	Caserío Pacaman	21	25	12	58

Escala	
	Bajo
	Medio
	Alto
	Extremo

Fuente: SEGEPLAN, 2011c

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad hace referencia a características y circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza (UNISDR, 2009). En el taller de Gestión de Riesgo, se identificaron los factores de vulnerabilidad para los lugares poblados de San Mateo, de modo que el aspecto estructural y red de servicios, se encuentran en vulnerabilidad baja, mientras que en vulnerabilidad media se encuentra la red de servicios básicos, además en vulnerabilidad alta se encuentra el componente social y económico, y en vulnerabilidad extrema se encuentra el componente ambiental, cultural, institucional y educativo; de acuerdo a la información anterior, se debe considerar especialmente a las vulnerabilidades con calificaciones altas y extremas (SEGEPLAN, 2011c).

Cuadro No. 9. Análisis de vulnerabilidades, San Mateo, Quetzaltenango

No.	Nombre del Lugar Poblado	Vulnerabilidad Estructural	Vulnerabilidad Social	Vulnerabilidad Red de Servicios	Vulnerabilidad servicios Básicos	Vulnerabilidad Ambiental	Vulnerabilidad Cultural	Vulnerabilidad Institucional	Vulnerabilidad Económica	Vulnerabilidad Educativa	Vulnerabilidad Total
1	San Mateo	5	11	3	6	11	7	8	5	4	60
2	Aldea San Jose Pachimacho	4	11	4	6	8	7	8	4	4	56
3	Aldea La Soledad La Reforma	4	11	3	6	11	7	8	9	4	63
4	Aldea El Rosario	4	11	3	6	11	7	8	9	4	63
5	Aldea Los Cayax	4	11	3	6	11	7	8	9	4	63
6	Caserío Santucur	4	11	3	6	11	7	8	9	4	63
7	Caserío Pacaman	4	11	3	6	11	7	8	9	4	63

Escala	
	Bajo
	Medio
	Alto
	Extremo

Fuente: SEGEPLAN, 2011c.

Después de contar con las valoraciones de las amenazas y vulnerabilidades, se procedió a evaluar el riesgo total para el municipio de San Mateo y sus lugares poblados; el resultado indica que el riesgo para San Mateo es medio, sin embargo se recomienda que se le preste especial atención a aquellos factores de amenazas y vulnerabilidades que presentan calificaciones altas, con la finalidad de reducir el riesgo y de esa manera contar con un territorio más seguro.

Cuadro No. 10. Análisis de riesgo, San Mateo, Quetzaltenango

No.	Nombre del lugar poblado	Riesgo total
1	San Mateo	118
2	Aldea San Jose Pachimacho	119
3	Aldea La Soledad La Reforma	124
4	Aldea El Rosario	123
5	Aldea Los Cayax	124
6	Caserío Santucur	123
7	Caserío Pacaman	121

Escala	
	Bajo
	Medio
	Alto
	Extremo

Fuente: SEGEPLAN, 2011c

g. Saneamiento ambiental

Sistema de drenajes

El agua y saneamiento son aspectos relacionados con las dimensiones de la pobreza, hambre y la inseguridad alimentaria y nutricional, al igual que con enfermedades que son observadas con frecuencia en los servicios de salud. Al observar los datos del INE para el año 2002, en San Mateo había un total de 967 hogares, de los cuales el 62% estaba conectado al sistema de drenajes, el 36% utilizaba fosa séptica, excusado lavable, letrina o pozo ciego, y el 2% no disponía del servicio. A lo anterior se debe agregar que de 603 hogares conectados al sistema de drenajes, el 95% se encontraban en el área urbana, y el restante 5% en el área rural (INE, 2002).

Tren de aseo

La recolección de los desechos sólidos es un servicio privado, por medio de una concesión municipal. El costo del servicio es de Q25 mensual y es un día a la semana. Estos desechos son dispuestos en dos barrancos ubicados en el municipio, sin embargo se encuentran viviendas en las cercanías, por lo que representan un riesgo de contaminación e

insalubridad. En el año 2005 se realizó un censo, y sus resultados se compararon con los datos del Censo del INE para el año 2002, de modo que se observó un incremento del 25% de la utilización del servicio privado, así mismo se redujo en 20% la actividad de quemarla, incrementó 9% la actividad de enterrar la basura, y 12% menos disponen los desechos en cualquier parte (Díaz, 2008).

Tratamiento de desechos sólidos y líquidos

El tratamiento de los desechos, tanto sólidos como líquidos, es una práctica necesaria para evitar el padecimiento de enfermedades, así como la contaminación de los territorios y deterioro de los recursos naturales. En el municipio no existe un sistema de tratamiento de desechos sólidos, por lo que la mayoría de habitantes depositan los mismos a las orillas de los barrancos aledaños; algunas personas reciclan o queman los desechos plásticos, y los orgánicos son aprovechados como materia prima para abono.

En el territorio se localizan varias fuentes de contaminación, en Santucur y Los Cayax existen basureros clandestinos que causan problemas de salud a las personas y contaminan el suelo, en la zona 2 y autopista funcionan aserraderos que causan contaminación auditiva por el funcionamiento de la maquinaria; así mismo el aserrín o polvo que se produce por esa actividad afecta el sistema respiratorio de los vecinos, y varios talleres de enderezado y pintura que contaminan de manera auditiva y también el suelo, además no se tiene certeza de su autorización ni del equipo adecuado. En relación al tratamiento de los desechos líquidos, no existen plantas de tratamiento de aguas residuales, y en Los Cayax, Los Ochoa y Santucur, aún hace falta introducir el sistema de drenaje (SEGEPLAN, 2009a).

**Recuadro No. 7. Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Mateo, Quetzaltenango**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	967
Viviendas con servicio de agua potable	89.2%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	69%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 92.6%
Meta de municipio 2015= 96.3%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 37.4%
Meta de municipio 2015= 68.7%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 89.2% y 69%, lo que indica que aún no se ha alcanzado la meta en lo que respecta al acceso al agua potable y se debe cerrar una brecha de 7.1% para cumplir con el ODM al año 2015, mientras que en saneamiento básico sí se alcanzó la meta.

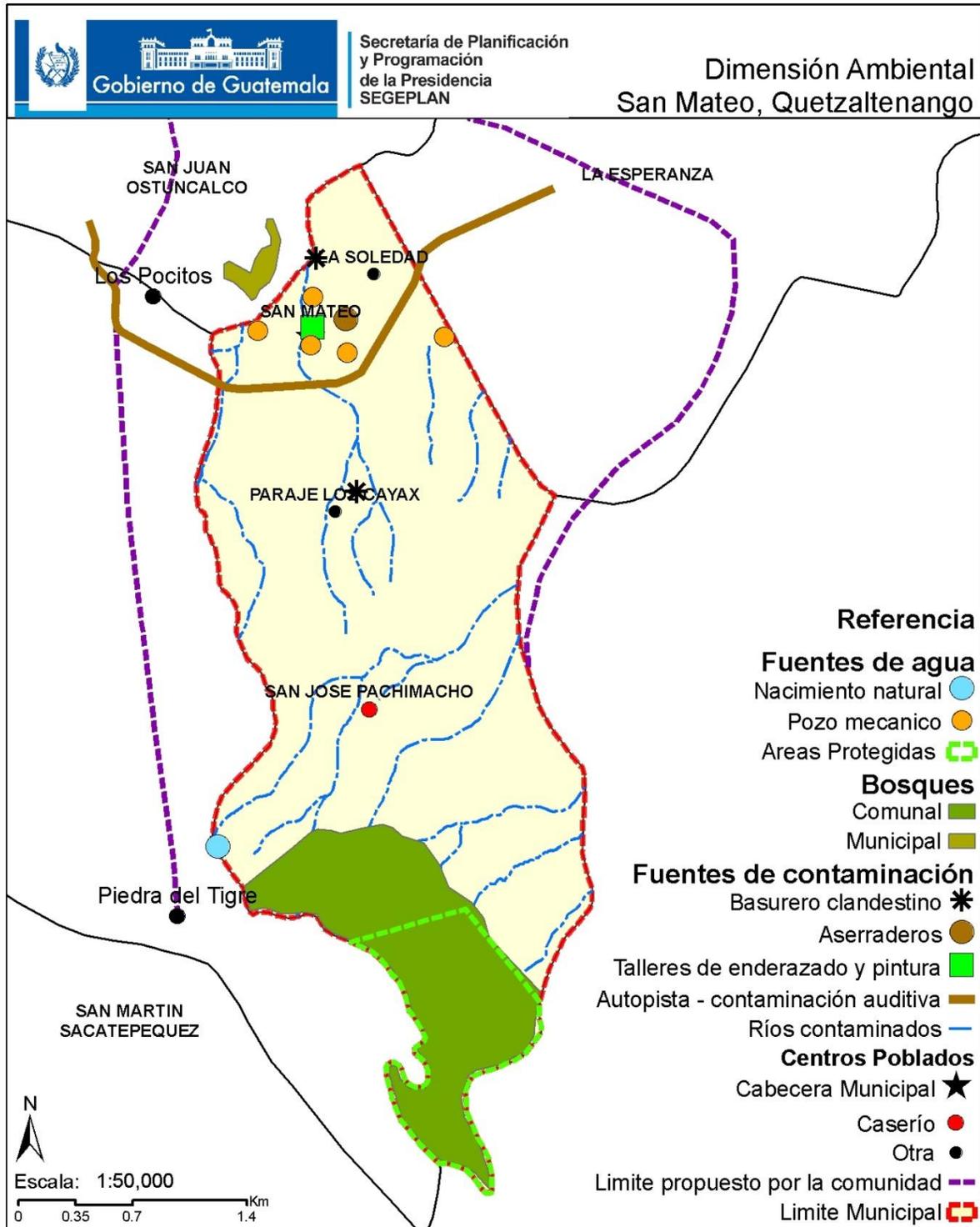
Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

h. Conclusión dimensión ambiental

En San Mateo, la mayor parte de su territorio tiene vocación para cultivos, aptas para el riego, de topografía plana, ondulada o suavemente inclinada; conforma el 60% del suelo del municipio; por otra parte, el 40% del territorio está destinado para recreación y vida silvestre debido a su topografía irregular o escarpada; esto coincide bastante con el uso actual de la tierra. Sin embargo, es importante agregar que el 44% es bosque mixto, el 42% es destinado para la agricultura – granos básicos, 10% es para centros poblados y 4% para arbustos – matorrales. En lo referente al bosque municipal, se debe mencionar que éste tiene el potencial para un centro ecoturístico, si se tuvieran los recursos financieros; así mismo se debe que agregar que los bosques del municipio se ven amenazados por la expansión de la frontera agrícola.

El municipio se localiza en la subcuenca del río Xequijel, cinco pozos mecánicos proveen de agua a la población, así mismo, se tiene un nacimiento natural en el bosque municipal pero está contaminado.

Mapa 5. Dimensión ambiental, San Mateo, Quetzaltenango



6.3.3. Dimensión económica

a. Empleo y migración

Población Económicamente Activa -PEA- y distribución de la ocupación (hombres-mujeres)

De acuerdo a los datos del Censo realizado por el INE en el año 2002, en el año de estudio la Población Económicamente Activa (PEA) era el 40% y el 60% conformaba la Población Económicamente Inactiva (PEI). Del total de la PEA el 73% eran hombres y el 27% mujeres; por otra parte, del total de la PEI, el 69% eran mujeres y el 31% hombres (INE, 2002). De acuerdo a la información anterior, se concluye que en San Mateo probablemente no había suficientes fuentes de empleo en, así mismo las oportunidades de trabajo no eran las mismas para hombres y mujeres y existía la inequidad de género en el aspecto laboral.

Otro aspecto importante es la categoría de ocupación, el 44% la PEA eran trabajadores por cuenta propia, el 42% eran empleados privados, el 7% eran empleados públicos y el 7% eran patronos (INE, 2002).

Las Proyecciones del INE muestran que la Población en Edad Productiva (PEP) de San Mateo para el año 2009 constituye el 54% de la población total del municipio y la mayoría es del sector femenino (INE, 2004).

Cuadro No. 11. PEA por rama de actividad económica, San Mateo, Quetzaltenango

Actividad	No. Personas
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	298
Explotación de minas y canteras	1
Industria manufacturera textil y alimenticia	318
Electricidad, gas y agua	34
Construcción	208
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	345
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	53
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	36
Administración pública y defensa	63
Enseñanza	45
Servicios comunales, sociales y personales	154
Organizaciones extraterritoriales	0
Rama de actividad no especificada	6

Fuente: INE, 2002.

En lo relacionado a los sectores de la economía, el Instituto Nacional de Estadística destaca que en el año 2002, el 19% de la población se ocupaba en el sector primario de la economía (agricultura y silvicultura), el 13% en actividades de construcción y 22% dedicado al comercio por mayor y menor, ambos del sector terciario de la economía; el restante 46% se dedicaba a la industria manufacturera textil y alimenticia, servicios comunales, sociales y

personales, transporte, electricidad, gas y agua, y enseñanza; actividades del sector secundario y terciario de la economía (INE, 2002).

Remesas familiares

Algunos habitantes del municipio reciben remesas de familiares que han migrado a otros países por motivos de empleo, sin embargo la crisis económica mundial ha afectado a los migrantes y esto ha influido en las remesas disminuyan (SEGEPLAN, 2012a).

Las remesas han contribuido al crecimiento del municipio en concepto de vivienda, salud, educación, alimentación; éstas se reciben a través de entidades financieras que prestan el servicio en la cabecera departamental (Echeverría, 2008).

Movilidad y flujos migratorios

La migración es el cambio de domicilio de las personas, de un lugar de origen a uno de destino, cruzando límites de división geográfica, que puede ser dentro de un mismo país o hacia uno diferente. Debido a motivos económicos, por la falta de empleos y la pobreza, la migración ha aumentado últimamente; de acuerdo al estudio realizado, el 12.26% de la muestra manifestó que sus familiares se trasladaron a otros municipios, y el 28.62% expresó que sus familiares radican en otros países (Díaz, 2008).

b. Desarrollo productivo

En San Mateo la agricultura es la principal actividad económica, la cual se realiza como un medio de subsistencia, el minifundio prevalece y consecuentemente existe el monocultivo; en adición a lo anterior, es importante mencionar que la producción en general es baja y por lo tanto los niveles de vida son bajos (Echeverría, 2008).

Producción agrícola

En relación a la producción agrícola del municipio, al consultar los datos del censo del INE para el año agrícola 2002/2003 se observa que la mayoría de fincas censadas cultivaba maíz amarillo, blanco, de otros colores y papa, en menor cantidad hortalizas y otros granos. En tanto que lo que se refiere a la producción obtenida en quintales en ese año agrícola, el cultivo de la papa presentó la mayor producción (43.65%), seguido por el repollo (43.52%), maíz blanco (6.61%), coliflor (2.73%), maíz amarillo (2.14%), zanahoria (0.80%) maíz de otros colores (0.25%), arveja (0.13%), haba (0.9%) y otros (INE, 2004). Otro dato de importancia es la superficie que se cosechó del maíz blanco, ésta es de 80 hectáreas; sin embargo, la papa y el repollo, que son los cultivos que presentaron mayor producción, fueron cosechados en una superficie de 64 y 21 hectáreas respectivamente.

Cuadro No. 12. Superficie cosechada y producción obtenida de cultivos anuales o temporales, Año agrícola 2002 / 2003. (Superficie en manzanas y producción en quintales), San Mateo, Quetzaltenango

Cultivo	Número de fincas	Superficie cosechada	Producción obtenida	Rendimiento
Arveja	9	2	74	38.79
Brócoli	1	0	30	99.34
Chilacayote	1	0	3	32.11
Coliflor	7	5	1,544	305.70
Frijol negro	14	5	12	2.40
Haba	17	5	50	9.09
Maíz amarillo	120	28	1,209	43.02
Maíz blanco	264	80	3,742	46.96
Maíz de otros colores	40	5	144	30.16
Papa	46	64	24,713	387.65
Repollo	1	21	24,638	1,194.55
Zanahoria	2	1	454	345.80

Fuente: INE, 2004.

Producción pecuaria

La población de San Mateo también se dedica a la crianza de animales; al respecto en el tomo IV del IV censo nacional agropecuario se identificó que en el 32% de las viviendas se tenían gallinas, gallos, pollas y pollos, en el 21% se criaban bovinos, el 15% criaba porcinos, otro 14% criaba pavos, 7% criaba conejos (cunícula), 6% criaba patos y el restante 5% otros animales (INE, 2005a).

Cuadro No. 13. Número de fincas censales, existencia de ganado, aves y colmenas, San Mateo, Quetzaltenango

Ganado	Número de fincas	Total de animales	Machos	Hembras
Bovino	66	149	74	75
Caballar	3	3	-	-
Caprino	2	5	2	3
Cunicula	22	113	-	-
Mular	1	1	-	-
Ovino de lana	3	5	1	4
Ovino de pelo	2	7	2	5
Porcino	49	83	66	17
Aves:	-	-	-	-
Gallinas, gallos, pollas y pollos	102	1,053	-	-
Codornices	2	2	-	-
Patos	20	96	-	-
Pavos	44	203	-	-
Colmenas	1	1	-	-

Fuente: INE, 2005a.

Los participantes en el taller Mapeo Participativo, hicieron ver que en 3 lugares poblados se desarrollan actividades pecuarias, en El Rosario se practica la lechería, al igual que en San Isidro, y en la zona 2 se tiene producción de huevos (SEGEPLAN, 2012a).

La actividad pecuaria de traspatio también se observa en el municipio, los datos indican que la tendencia en lo referente a la crianza de animales es similar a la producción pecuaria; de modo que en el 43% de las casas censadas se criaban gallinas, gallos, pollas y pollos; en el 18% se criaban patos, 18% presentaba crianza de pavos, el 10% tenía conejos, 8% criaba cerdos y el restante 3% bovinos y caprinos (INE, 2005b).

Cuadro No. 14. Número de viviendas censales, existencia de ganado, aves y colmenas, actividades de traspatio, San Mateo, Quetzaltenango

Ganado	Número de viviendas	Total	Producción de leche	Producción de huevos
Ganado:	-	-	-	-
Bovino	6	10	-	-
Caprino	2	4	-	-
Cunícula	28	84	-	-
Porcino	22	47	-	-
Aves:	-	-	-	-
Codornices	1	2	-	-
Gallinas, Gallos, Pollas y Pollos	117	929	-	116
Patos	49	192	-	9
Pavos	50	209	-	7

Fuente: INE, 2005b.

Para mejorar la situación alimentaria de los pobladores de San Mateo, es importante pensar en fortalecer la actividad pecuaria en el municipio, de modo que se podrían implementar proyectos productivos de especies menores (gallinas de engorde y ponedoras, conejos, cabras y pelibueyes), con asesoría técnica y tecnología apropiada; esto considerando que los habitantes ya tienen experiencia en la crianza de estas especies.

Industria, principales actividades económicas

En el mapeo participativo se indicó que se realizan actividades relacionadas a la producción artesanal, en los Cayax se tienen actividades de herrería, estructuras metálicas en la zona 3, aserradero en la zona 2, panadería en la zona 1 y elaboración de textiles en la zona 4 (SEGEPLAN, 2012a).

En complemento a lo anterior, en el municipio se tienen 53 unidades productivas de la rama artesanal, entre ellas 9 fábricas de block y 14 estructuras metálicas. Los productos que se obtienen se comercializan de manera local, regional y departamental (Díaz 2008).

Infraestructura productiva

La infraestructura productiva es de suma importancia para la realización de las diferentes actividades económicas. En San Mateo se construyó recientemente el edificio para realizar de una manera más adecuada el intercambio comercial diariamente, este mercado se localiza enfrente de la municipalidad, así mismo se han reportado centros comerciales en las zonas 1, 2 y 3 (SEGEPLAN, 2012a).

Potencial económico productivo y motores económicos

Matriz No. 1. Perfil socioeconómico, San Mateo, Quetzaltenango

Descripción:	Unidad:
Extensión	Extensión territorial: 10.5905 km ² Topografía: 7.6305 km ² de Montaña, 2.96 km ² de valle
Población	9,145 habitantes para el año 2010 83.54% crecimiento de la población, del 2002 al 2010 90% urbano, 10% rural. Mayas 50% y Mestizos 50% Densidad poblacional 863.70 hab. x km ² (2010) Índice de Desarrollo Humano: 0.694 PEA Total: 40%; (73 % hombres y 27% mujeres), Pobreza 22.7% y Pobreza extrema 2.2% (2002)
Producción	41.66% agricultura anual, (Maíz Blanco, Maíz Amarillo, frijol), 0.07% bosque latifoliado, 43.73% bosque mixto, 10.30% Centros Poblados, 4.24% Arbustos y matorrales.

Fuente: Análisis Territorial, SEGEPLAN (2010).

Matriz No. 2. Motores económicos que determinan el potencial económico, San Mateo, Quetzaltenango

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Agricultura (P)	Papa	Mano de obra, comercio, protección de cuencas	Asistencia técnica para la mejora del producto y comercio, organización de los productores, tecnología agrícola, infraestructura comercial, mercado, semilla mejorada, conservación de suelos	Todo el municipio	Actual	Local, departamental, nacional, internacional
Agricultura (P)	Maíz (blanco y amarillo)	Tortillerías, molinos, comercios.	Asistencia técnica para la mejora del producto, conservación de suelos, implementación de semillas mejoradas, organización de productores	Todo el municipio	Actual	Local.
Agricultura (P)	Hortalizas	Mano de obra, comercio	Créditos, asistencia técnica, infraestructura productiva, organización de productores	Todo el municipio	Emergente	Local, departamental, nacional e internacional
Silvicultura (P)	Madera y leña	Mano de obra, comercio,	asistencia técnica, organización	Todo el municipio	Potencial	Local, departamental, nacional

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
		protección de cuencas	de silvicultores			
Artesanías (S)	Herrería	Mano obra, comercio	Créditos, asistencia técnica, mercados,	Todo el municipio	Actual	Local, departamental, nacional
Artesanías (S)	Estructuras metálicas	Mano obra, comercio	Créditos, asistencia técnica, mercados,	Zona 3	Actual	Local, departamental, nacional
Artesanías (S)	Textiles	Mano obra, comercio	Créditos, asistencia técnica, mercados,	Zona 4	Actual	Local, departamental, nacional
Pecuaría - especies menores (P)	Productos cárnicos	Mano obra, comercio	Créditos, asistencia técnica, infraestructura productiva y de procesamiento	Todo el municipio	Dinámico	Local, departamental

Fuente: Análisis Territorial, SEGEPLAN (2010).

c. Mercado y condiciones de entorno

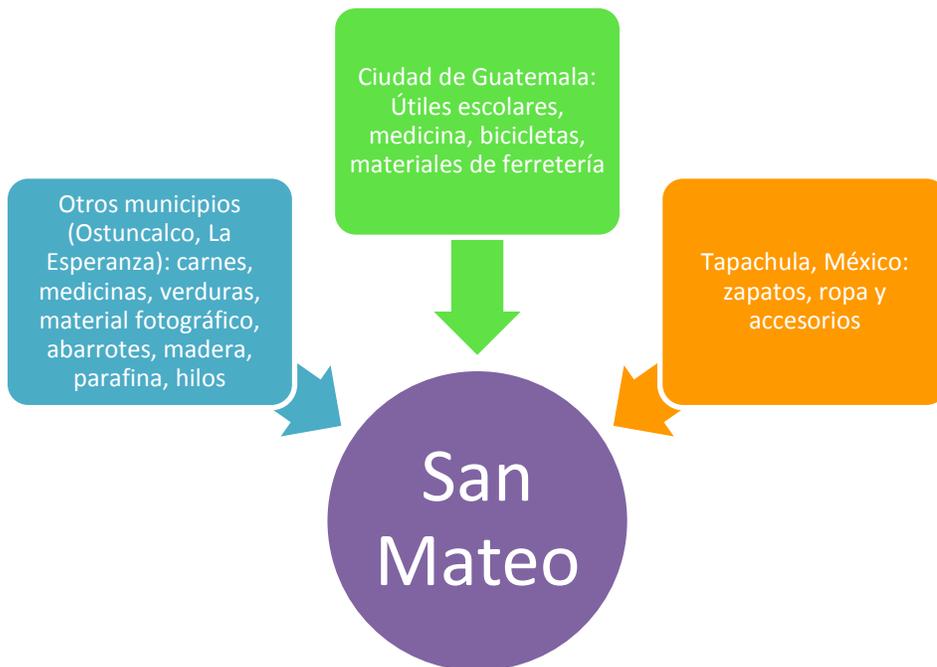
El taller Análisis de Sistemas de Lugares Poblados, pone de manifiesto que el comercio formal es regular en Los Cayax, La Soledad La Reforma, San Tucur, San Isidro y Casco Urbano, mientras que en San José Pachimachó, El Rosario y en Pacamán, es mínimo; por otro lado, el comercio informal es más común en todos los lugares poblados. El mercado permanente se localiza en San Isidro y Casco Urbano, pero debe mejorar.

Importaciones/exportaciones

Importaciones y exportaciones se refieren a los movimientos de productos que ingresan y egresan del municipio. Los principales productos que se importan al municipio son: carnes, verduras, medicinas, licores, útiles escolares, artículos de primera necesidad, calzado y ropa; mientras que los principales productos que se exportan son: verduras, planchas de

cocina, block y cortes típico, éstos son transportados primordialmente a los municipios de La Esperanza, Ostuncalco y a la cabecera departamental (Díaz, 2008).

Figura 1. Flujo comercial de importación, San Mateo, Quetzaltenango



Fuente: Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Echeverría (2008).

Figura 2. Flujo comercial de exportación, San Mateo, Quetzaltenango



Fuente: Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Echeverría (2008).

Organización comercial

La organización es importante para el desarrollo de una comunidad. En San Mateo no se han identificado organizaciones productivas tales como: comités, cooperativas o asociaciones de productores, ya que la mayor parte de la producción es para autoconsumo y la cantidad de productos para comercializar es mínima, debido a eso la organización es familiar. La población de San José Pachimachó recibe asesoría técnica y crediticia de la asociación FUNDAP (Echeverría, 2008).

Centros de acopio

En el municipio no se ha ubicado un centro de acopio, de modo que los productos agrícolas y pecuarios son comercializados normalmente por medio de acopiador camionero, por lo que inmediatamente salen del municipio (Echeverría, 2008).

d. Servicios generales

Servicios financieros

En el taller análisis de Sistema de Lugares poblados, se hizo ver que solamente existe una Cooperativa de Ahorro y Crédito en el Casco Urbano (SEGEPLAN, 2012b). De modo que

para tener acceso al servicio bancario, los pobladores de San Mateo deben movilizarse hacia los municipios vecinos en donde se encuentran agencias bancarias.

e. Conclusión dimensión económica

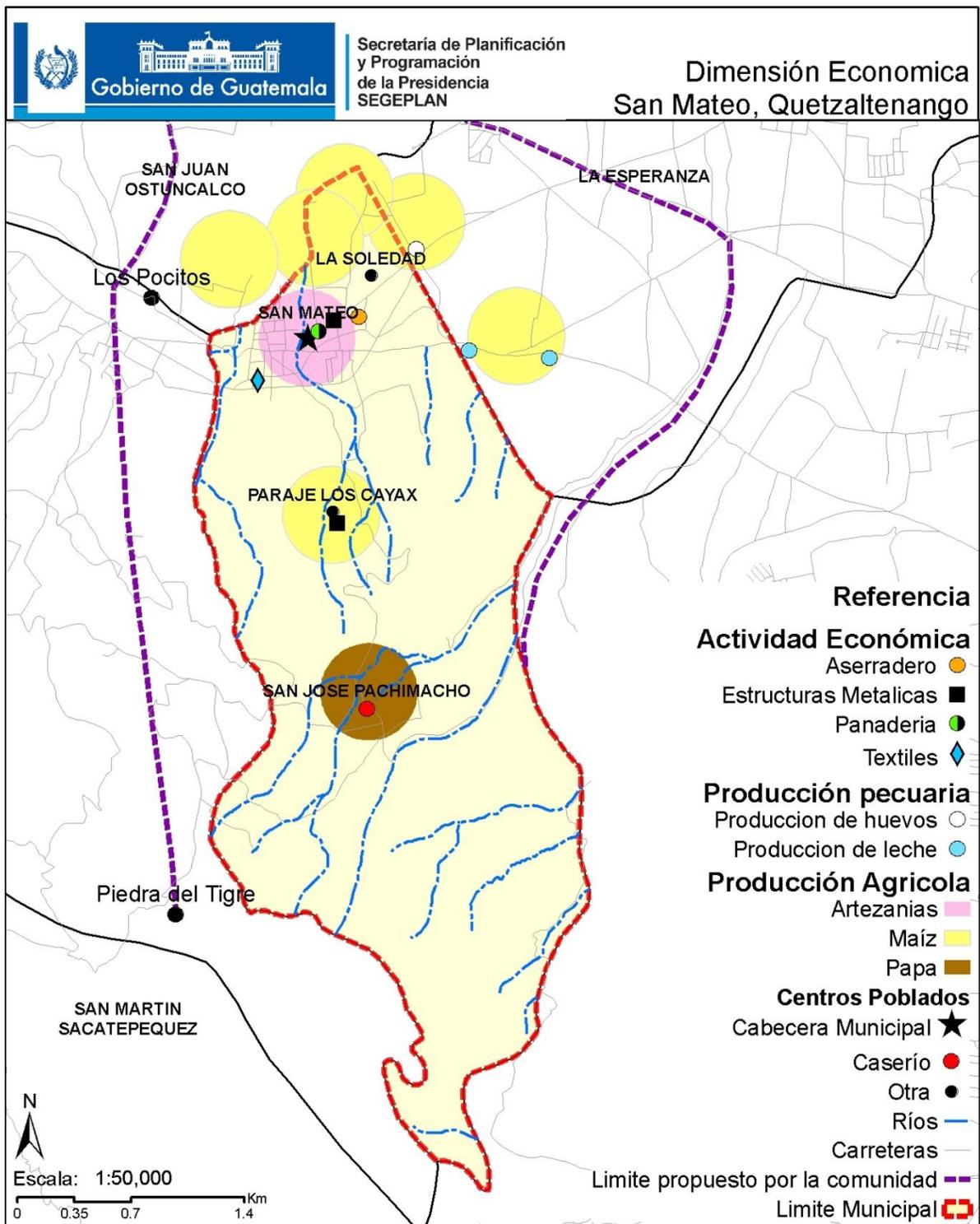
En San Mateo, la Población Económicamente Activa es menor que la Población Económicamente Inactiva, sin embargo cabe resaltar que de la PEA, la mayor parte está conformada por la población masculina y por lo tanto supera a la femenina.

La principal ocupación de los habitantes del municipio es el comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles; pero también hay una porción de la población que se dedica a la industria manufacturera textil y alimenticia, construcción y agricultura. Es importante agregar que los pobladores del municipio tienen familiares en otros países que les envían remesas, lo cual constituye una importante contribución a la economía del lugar. La agricultura es la principal fuente económica del municipio, destaca que en la mayoría de terrenos se produce maíz, seguido por papa y otras hortalizas; sin embargo la papa es uno de los cultivos más rentables para los productores.

En el municipio también se realiza la actividad pecuaria, principalmente se crían gallinas, gallos y otras aves de corral, seguidos por la crianza de cerdos y algunos bovinos. También se tienen actividades relacionadas a la herrería y estructuras metálicas.

En relación a la infraestructura productiva, se tiene un mercado que recientemente se concluyó, éste se encuentra en la cabecera municipal, enfrente del parque y de la municipalidad.

Mapa 6. Dimensión económica, San Mateo, Quetzaltenango



6.3.4. Dimensión político-institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

En el taller participativo FODA, los asistentes manifestaron que en San Mateo, hay intención y voluntad del Gobierno Municipal para apoyar los servicios públicos, no obstante existe insolvencia en las finanzas municipales para continuar subsidiando los servicios públicos; de modo que la asignación de recursos es limitada (SEGEPLAN, 2012d).

Cómo se administra el municipio y servicios que presta a la población

El gobierno municipal, basa su funcionamiento en las facultades que le otorga la Constitución de la República de Guatemala, el Código Municipal, la Ley de Contrataciones del Estado, la Ley de Descentralización, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y demás leyes ordinarias vigentes en la nación.

El municipio es administrado por el Concejo y Alcalde, quienes a la vez coordinan con el Concejo Municipal de Desarrollo.

Presencia institucional y universidades

En el Municipio de San Mateo se tiene la presencia de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, aunque no tienen la sede el municipio; apoyan diferentes sectores, entre ellos: fortalecimiento institucional, forestal, ambiental, salud, seguridad, comercialización de productos agrícolas, niñez, educación y gestión del recurso hídrico (SEGEPLAN y DMP, 2012). Es importante mencionar, que en taller análisis FODA en el municipio, los asistentes manifestaron que se requiere la presencia de instituciones gubernamentales de manera más frecuente en el municipio, así mismo que se priorice el gasto (SEGEPLAN, 2012d).

Cuadro No. 15. Instituciones gubernamentales, San Mateo, Quetzaltenango

Institución	Servicio / Objetivo
Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Brinda apoyo al sector forestal.
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	Apoya al medio ambiente.
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Brinda apoyo a las actividades agrícolas y pecuarias de la población.
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) – Centro y Puesto de Salud-	Se encarga de la salud de los habitantes, brinda atención médica preventiva, curativa y control constante de las enfermedades más comunes y maternidad.

Institución	Servicio / Objetivo
Policía Nacional Civil	Encargada de la seguridad del municipio.
Juzgado de Paz	Vela por el cumplimiento de los procesos civiles y penales.
Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	Responsable de coordinar a nivel nacional la ejecución del programa de alfabetización y educación básica a jóvenes y adultos, en español y demás idiomas nacionales.
Supervisión Educativa -CTA- Coordinadora Técnica Administrativa	Vela por el bienestar de la comunidad educativa, bajo lo establecido por el Ministerio de Educación.
Secretaría de Planificación y Programación (SEGEPLAN)	Órgano de planificación del Estado, establecida como una institución de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República. A SEGEPLAN le corresponde coadyuvar a la formulación de la política general de desarrollo del Gobierno y evaluar su ejecución y efectos. Para hacer operativa su naturaleza, la SEGEPLAN tiene dos ámbitos de planificación y programación: el global y sectorial y el de su validación en las instancias de participación ciudadana, en todo el territorio nacional, por medio del Sistema de Consejos de Desarrollo.
Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	Propicia y fomenta la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de Guatemala.
Fondo Nacional para la Paz	Financiamiento para proyectos.

Fuente: Análisis de actores, SEGEPLAN y DMP 2012.

Cuadro No. 16. Organizaciones no gubernamentales (ONG), San Mateo, Quetzaltenango

No.	Nombre de la Organización	Ejes de Trabajo
1	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (FUNDAP)	Promover actividades de apoyo a personas y comunidades de escasos recursos económicos.
2	Habitat para la Humanidad -HABITAT-	Financiamiento para la vivienda
3	Proyecto Hope Guatemala	Crédito a microempresarios
4	Intervida (Colegio)	Anteriormente era una ONG que apoyaba en educación, salud y seguridad alimentaria; actualmente se desconoce su estado, pero funciona el Colegio que atiende a estudiantes de San Mateo, Concepción Chiquirichapa y La Esperanza.

Fuente: Análisis de actores, SEGEPLAN y DMP 2012; Echeverría 2008.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Gestión municipal

El Gobierno Local de San Mateo está constituido por: Alcalde Municipal, Concejo Municipal y Síndicos, basados en el artículo número 254 de la Constitución de la República de Guatemala, que dice así: “El gobierno municipal será ejercido por un concejo, el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto por un período de cuatro años, los cuales pueden ser reelectos” (Constitución Política de la República de Guatemala, 1995).

Cuadro No. 17. Conformación del Concejo Municipal Período 2,012 – 2,016; San Mateo, Quetzaltenango

Nombre	Cargo
Mario Remigio Domínguez López	Alcalde Municipal
Jorge Mario Recancoj Cifuentes	Síndico I
Victor Cayax Argueta	Síndico II
Jonathan Isaac López Acabal	Síndico Suplente I
Abel Aristeo Escobar Ramírez	Concejales I
Claudio Trinidad Flores López	Concejales II
Vicente Juárez García	Concejales III
Alfonso Domínguez Cayax	Concejales IV
Alejandro Sorovabel Santay Sánchez	Concejales Suplente I
Francisco Hipólito López López	Concejales Suplente II

Fuente: DMP, 2012.

El Alcalde y Concejo Municipal conforman nueve comisiones de trabajo para una mejor administración del municipio (DMP, 2013), que se listan en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 18. Conformación y estructura de las comisiones de trabajo 2,013 del Concejo Municipal San Mateo, Quetzaltenango

No.	Comisión	Delegado
1	Educación bilingüe, intercultural, cultura y deportes	Claudio Trinidad Flores López y Alejandro Sorovabel Santay Sánchez
2	Salud y asistencia social	Mario Remigio Dominguez López y Abel Aristeo Escobar Ramírez
3	Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial y recursos naturales	Jorge Mario Recancoj Cifuentes y Victor Cayax Argueta
4	Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales	Alejandro Sorovabel Santay Sánchez y Alfonso Dominguez Cayax
5	Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana	Mario Remigio Dominguez López y Victor Cayax Argueta
6	Finanzas	Abel Aristeo Escobar Ramírez y Jorge Mario Recancoj Cifuentes
7	Probidad	Mario Remigio Dominguez López y Abel Aristeo Escobar Ramírez
8	Derechos humanos y paz	Jorge Mario Recancoj Cifuentes y Alfonso Dominguez Cayax
9	Familia, mujer, juventud y niñez	Alejandro Sorovabel Santay Sánchez y Claudio Trinidad Flores López

Fuente: DMP, 2010.

Dirección Municipal de Planificación

La Dirección Municipal de Planificación es la dependencia que realiza diagnósticos del territorio para establecer su situación, la DMP en coordinación con los COCODEs establecen las necesidades de la población con la finalidad de elaborar planes, programas y proyectos que son apoyados por la Municipalidad, para satisfacer las necesidades de los habitantes y alcanzar el desarrollo territorial. Esta oficina está conformada por un coordinador y un técnico (DMP, 2012).

c. Formas de organización comunitaria

Relación municipalidad-comunidad, COCODE y COMUDE

En el municipio de San Mateo aún no se ha conformado la Comisión Municipal de Desarrollo –COMUDE-, sin embargo se han organizado seis Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, y éstos son: COCODE aldea La Reforma, zona 5, COCODE zona 4, COCODE zona 3, COCODE aldea La Soledad, zona 5, COCODE aldea San José Pachimachó, y COCODE aldea Los Cayax (Dirección Municipal de Planificación, 2013).

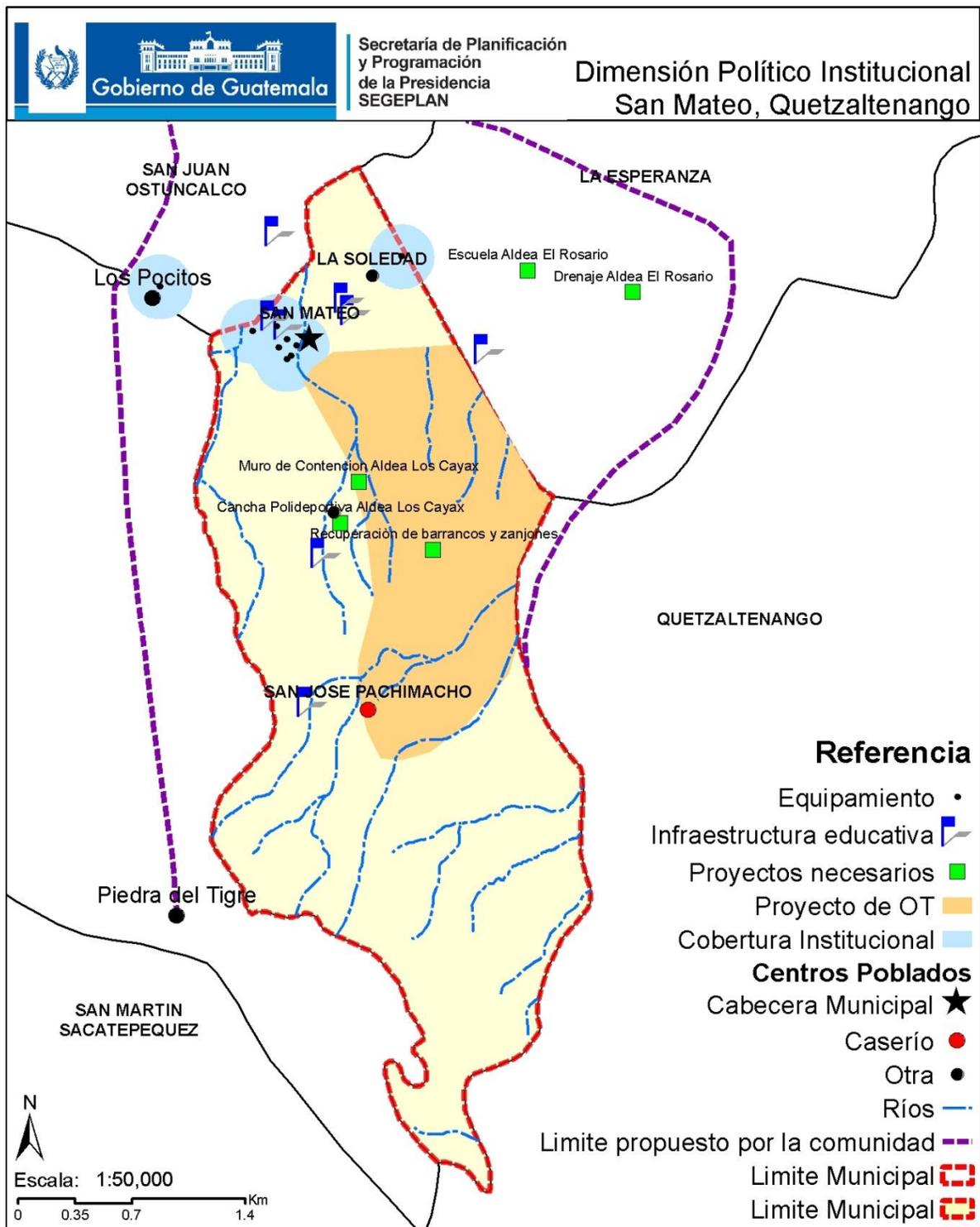
d. Conclusión dimensión político – institucional

En San Mateo, se cuenta con la presencia de varias instituciones gubernamentales, éstas cubren las áreas: ambiental, forestal, agropecuaria, salud, educación, alfabetización y planificación, entre otras. Es importante agregar que varias de estas instituciones no tienen su sede en el territorio, sin embargo realizan visitas al municipio para realizar actividades de beneficio para la población. Así mismo se tiene el apoyo de instituciones no gubernamentales –ONG-, que realizan actividades en el municipio.

El gobierno local está constituido por el Alcalde Municipal, Concejo Municipal y Síndicos, así mismo se cuenta con la participación de seis Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- que se han organizado, no obstante se tiene pendiente la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-.

La Corporación Municipal se ha distribuido las actividades para una mejor administración del municipio, de modo que se han conformado nueve comisiones de trabajo. Es necesario explicar que la Dirección Municipal de Planificación –DMP-, es la dependencia encargada de realizar diagnósticos del territorio, así mismo coordina con los COCODEs para establecer las necesidades de la población y consecuentemente proponer y diseñar proyectos para satisfacer las necesidades de la población y resolver problemas presentes en el territorio.

Mapa 7. Dimensión político institucional, San Mateo, Quetzaltenango



6.3.5. Síntesis interdimensional

San Mateo, municipio del departamento de Quetzaltenango, se localiza en la región occidente de Guatemala. Su posición es estratégica, ya que se encuentra cerca de la cabecera departamental, así como de otros municipios vecinos con importantes actividades económicas para la población de la zona.

Una de las características del municipio que llama la atención, es que la mayor parte de la población vive en el área urbana (90%), además se observa que la población maya y mestiza se encuentran en proporciones similares (50% y 50%), sin embargo la mayor parte de la población aprendió a hablar español (97%); también la mayor parte de la población (71%) se encontraba en los rangos de edad de 0 a 29 años en el 2002, lo que implica la ampliación de servicios de salud y educación, así como mayores fuentes de empleo con la finalidad de alcanzar el desarrollo humano y económico del territorio.

En relación a los indicadores de los Objetivos Del Milenio, se observa que la mayoría de ellos se encuentra cerca de la meta, no obstante es importante aumentar los esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, así como del medio ambiente.

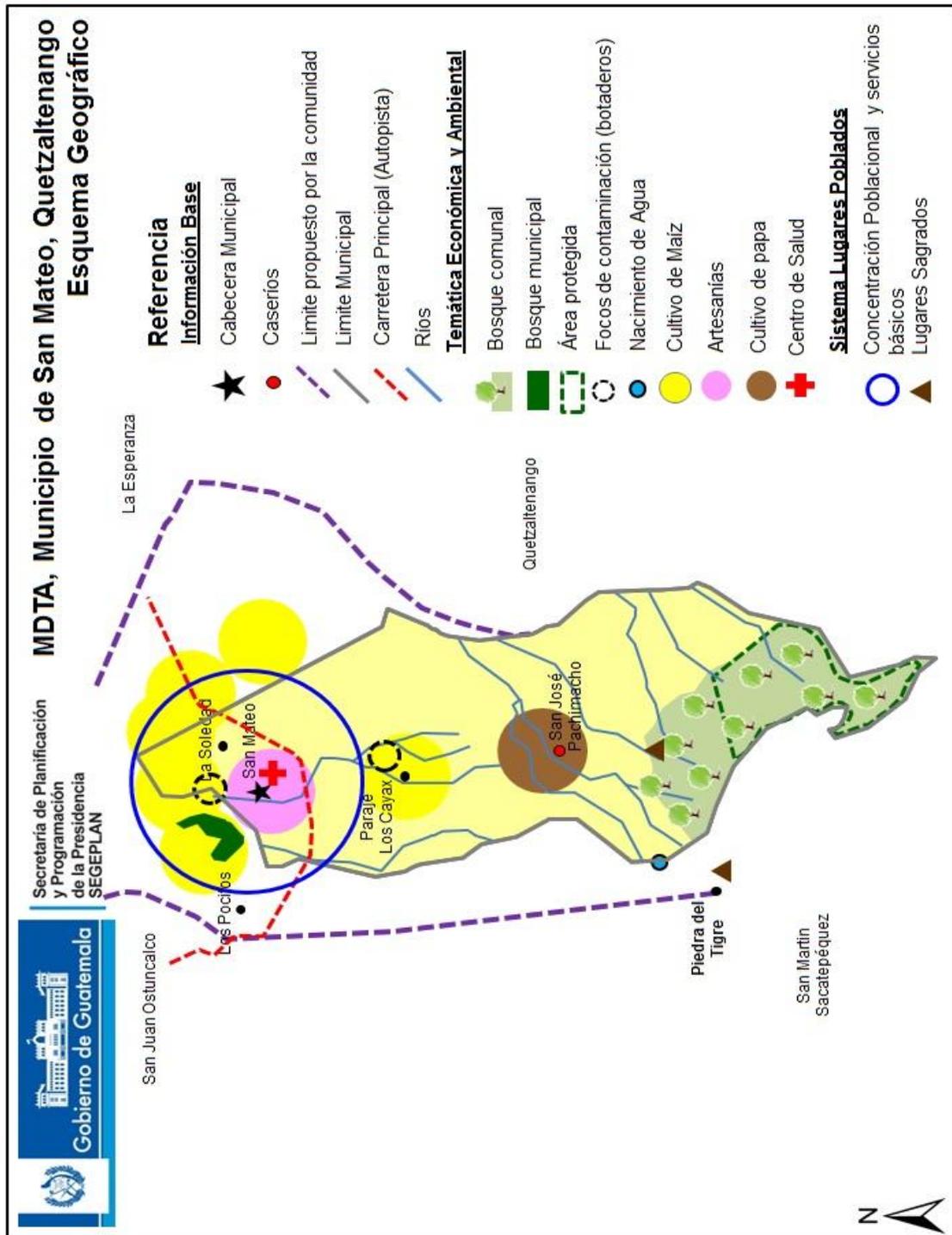
El territorio del municipio es atravesado por la carretera nacional y debido al exceso de velocidad e imprudencia de los pilotos, se han registrado accidentes viales. La mayor parte de los caminos son transitables, pero aún se debe trabajar en el mejoramiento de los mismos.

El municipio cuenta con recursos naturales de importancia para su población, el recurso suelo es utilizado en general de acuerdo a su vocación; de modo que la agricultura es una de las principales actividades que también genera ingresos para las personas, además se tienen extensiones de tierra con cobertura boscosa, que es amenazada por la expansión de la frontera agrícola, es por eso que se debe velar por la conservación y preservación del recurso bosque.

Entre otras actividades de importancia económica para los habitantes de San Mateo, se tiene el comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles, y en menor cantidad las personas también se dedican a la construcción, industria manufacturera textil y alimenticia. Al igual que en otros territorios de Guatemala, porciones de la población han migrado hacia otros países con la finalidad de mejorar su situación económica; de modo que las remesas también son importantes para la economía de las personas en San Mateo. En relación a la agricultura, es importante analizar los rendimientos de los cultivos, ya que se podría mejorar la producción y obtener mayores ingresos para los productores, de igual manera es vital la capacitación financiera.

Aunque se tiene el apoyo de instituciones gubernamentales y algunas no gubernamentales, se podría tener mayor impacto en el beneficio de las personas del municipio al realizar acciones coordinadas entre instituciones; así como mayor involucramiento y participación de los habitantes.

Esquema No. 1. Modelo de desarrollo territorial actual, San Mateo, Quetzaltenango



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

El Diagnóstico es el resultado de la fase de Generación de Condiciones y Análisis Territorial, así como de la aplicación del conjunto de instrumentos que caracterizan, cuantifican, ubican y cualifican las dinámicas: social, ambiental, económica y político institucional que se desarrollan en el territorio; el diagnóstico también consideró y analizó el contexto municipal respecto a las metas de los Objetivos Del Milenio. Al completar los incisos de cada una de las dimensiones se redactó una conclusión que describía de manera resumida la problemática y potencialidades; al finalizar se escribió una síntesis interdimensional que abarcó los cuatro capítulos e interrelacionó la información.

Con base en la información presentada en el diagnóstico, se evaluaron e interrelacionaron los problemas y potencialidades del territorio; lo cual originó tres ejes: Desarrollo socioeconómico, Salud ciudadana y conservación de los recursos naturales, y Gobernabilidad, seguridad ciudadana y gestión de riesgo. Cabe destacar que la Visión del municipio se elaboró de manera participativa por todas y todos los involucrados en el proceso; de igual manera las y los participantes manifestaron la problemática y alternativas de solución o proyectos.

En la elaboración de la matriz de planificación participó plenamente el Concejo Municipal, los actores del municipio, la Dirección Municipal de Planificación y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

7.1. Visión

San Mateo en el año 2025, es un municipio que brinda las condiciones adecuadas para que sus habitantes tengan el máximo bienestar, con buena calidad de vida; además se fomentan y practican los principios de unidad, amistad, confianza, solidaridad, equidad, eficiencia, eficacia y transparencia. El territorio ha alcanzado un alto nivel de desarrollo integral. El municipio se caracteriza por ser un territorio seguro, ordenado y organizado, además se conservan y preservan los recursos naturales.

7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)

San Mateo es un territorio seguro, ordenado y ejemplar, cuya población está organizada y goza de servicios municipales de calidad en todos los lugares poblados. En el municipio se visualiza el desarrollo sostenible, ya que sus recursos naturales son administrados con responsabilidad y constituyen uno de los principales atractivos del lugar; además se mantiene al medio ambiente libre de contaminación a través del manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos.

En San Mateo ha mejorado la situación económica de la población, al consolidarse las diferentes actividades económicas en el lugar y también a través de la generación de empleos y preparación académica de sus habitantes.

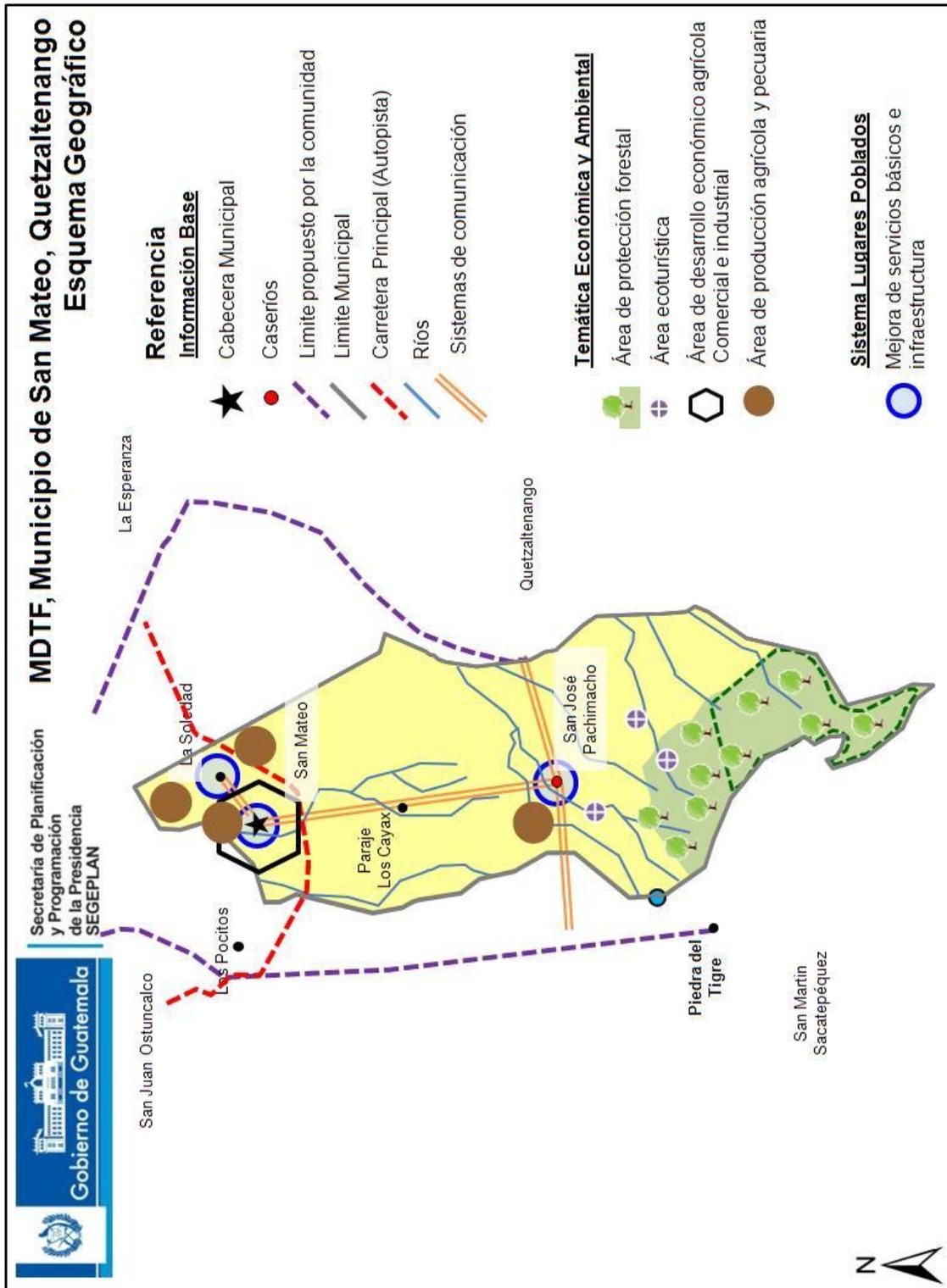
Los habitantes de San Mateo tienen acceso a servicios altamente eficientes de educación y salud, lo que tiene un efecto beneficioso en su desarrollo personal y consecuentemente de la región en general.

La administración del municipio se realiza de manera inclusiva, ordenada y cordial, lo cual ha permitido priorizar las necesidades de la población y también la implementación de proyectos de desarrollo.

Las actividades culturales y deportivas son otra característica importante de San Mateo, éstas se pueden apreciar en varios lugares localizados en el municipio y contribuyen a que sus habitantes tengan una vida más saludable.

La población en conjunto con el gobierno local, ha realizado diferentes acciones que han disminuido las amenazas y vulnerabilidades del municipio, lo cual ha tenido un efecto positivo en la calidad de vida de los habitantes de San Mateo y de los de municipios vecinos. El territorio se ha expandido de manera ordenada, a través de la implementación de políticas públicas de regulación del uso del recurso suelo, resalta la buena condición de la malla vehicular, lo cual permite la rápida y efectiva movilización de la población entre los diferentes lugares poblados.

Esquema No. 2. Modelo de desarrollo territorial futuro, San Mateo, Quetzaltenango



7.3. Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Mateo, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pueden existir entre ellas, lo cual permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Diagnóstico, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemáticas

1. Insuficiente cobertura y mala calidad de servicios básicos

Los servicios de agua potable, electricidad, alcantarillado sanitario y saneamiento ambiental, son de vital importancia para el bienestar y salud de la población de los municipios. De acuerdo a la última medición, en San Mateo todavía no se ha alcanzado la meta en lo relacionado a cobertura de agua potable, pero en el caso de la cobertura de saneamiento básico si se llegó a la meta, aunque aún así el porcentaje es bajo y en Los Cayax, Los Ochoa y Santucur aún se debe introducir el sistema. De modo que es importante implementar acciones para mejorar esta situación para el bienestar de la población, lo cual también hará posible alcanzar las metas de los Objetivos Del Milenio en relación a esos temas.

2. Deficiente condición de malla vehicular

Las calles y caminos en un territorio, permiten que las personas transiten de manera cómoda y segura; además facilitan el transporte de productos (vegetales, productos cárnicos, etc.) para venta o consumo, y la movilización de las personas para el estudio o trabajo; los aspectos descritos con anterioridad, contribuyen al desarrollo integral de las personas y consecuentemente del territorio. En San Mateo se ha identificado que las calles y caminos no se encuentran en óptimas condiciones, lo cual afecta negativamente a las personas que se movilizan a través de ellas, además resulta de mucha importancia la interconexión de la colonia Valle Verde y el Caserío Santucur.

3. Contaminación por desechos sólidos y líquidos

La contaminación del ambiente con desechos sólidos y líquidos es una de las problemáticas que requieren de soluciones urgentes, no solamente en Guatemala sino a nivel mundial, de lo contrario se expone a los seres humanos a epidemias e insalubridad, además de no mejorar la situación, entonces se puede deteriorar el ambiente. En San Mateo se han identificado focos de contaminación por basura, además no se han implementado plantas de tratamiento de aguas residuales.

Potencialidades

1. Posición estratégica del municipio

La ubicación del municipio de San Mateo es un aspecto a favor, ya que se encuentra a diez kilómetros de la cabecera departamental de Quetzaltenango, que es uno de los polos de desarrollo de la región occidental. Para trasladarse a la ciudad de Quetzaltenango, se cuenta con una carretera en buen estado, lo cual reduce el tiempo de viaje de un lugar a otro. San Mateo también se encuentra cerca de territorios que también tienen importantes dinámicas económicas, como San Juan Ostuncalco y Concepción Chiquirichapa. Es importante agregar que al oeste del departamento de Quetzaltenango, se encuentra la frontera con México.

2. Recursos naturales

Son bienes y servicios que proporciona la naturaleza, de un valor importante para las sociedades humanas, ya que contribuyen a su bienestar y desarrollo de manera directa o indirecta; además es vital para la continuidad de la vida en el planeta. Los recursos naturales de San Mateo son muy importantes, se tienen dos bosques: uno comunal en San José Pachimachó y el otro bosque es municipal, cercano a la cabecera municipal; además son hábitats de flora y fauna. Se cuenta con recurso hídrico que se extrae del manto freático del municipio, éste es de importancia para los habitantes de San Mateo.

Ejes de desarrollo

1. 1. Desarrollo socioeconómico

El desarrollo social y económico de los habitantes, abarca aspectos relacionados a la educación y organización social, entre otros; así como el factor económico que implica mejoras en la calidad de vida de la población. Es vital la realización de acciones para asistir a sectores vulnerables de la población, al igual que las relacionadas con educación, la ampliación de servicios básicos de agua potable, drenaje y electricidad, mejoramiento de calles y caminos, desarrollo económico, cultura y deporte, entre otros.

Este eje de desarrollo contribuye a lo establecido en las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados a erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, y lograr la enseñanza primaria universal.

1.2. Salud ciudadana y conservación de los recursos naturales

El buen estado de salud de los habitantes es otro aspecto importante para alcanzar el desarrollo humano, de modo que es vital contar con servicios de salud que brinden la atención necesaria a la población, así como información para prevenir enfermedades. Al comprender que el ambiente es el medio que afecta a los seres vivos y que determina sus condiciones vitales, realza la importancia de conservar los recursos naturales de los territorios, de modo que consientes de ello, la población ha propuesto acciones para mejorar el saneamiento ambiental, así como la creación de espacios para la recreación de las personas.

Con este eje de desarrollo se aporta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio que buscan mejorar la salud materna y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, que son compromisos de estado.

1.3. Gobernabilidad, seguridad ciudadana y gestión de riesgo

La participación ciudadana es fundamental para que exista gobernabilidad a nivel municipal, de modo que es importante fortalecer a las organizaciones sociales presentes en el territorio: Consejos de Desarrollo en el nivel comunitario y municipal, organizaciones de niños, jóvenes, mujeres y otras. El fortalecimiento a las capacidades municipales debe ser constante, de modo que es relevante capacitar al personal municipal, elaborar y/o actualizar los reglamentos municipales, y mejorar el mobiliario y equipo. Es importante agregar que el ordenamiento de las actividades que se desarrollan en el territorio, contribuye a la gobernabilidad municipal.

La seguridad ciudadana deberá de ser fortalecida por medio de la implementación de organizaciones que buscan dicho fin, tal como la construcción de la estación de Bomberos Voluntarios del municipio, así como la elaboración de planes y coordinación de acciones entre las comunidades organizadas y la Policía Nacional Civil –PNC-, para prevenir y erradicar el delito en el municipio. De igual manera, la Gestión de Riesgo es un tema que también se debe abordar, por lo que es necesario elaborar el Plan de Gestión de Riesgo y organizar a la población para la reducción de desastres.

7.4 Matrices de planificación

Matriz No. 3. EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo socioeconómico, San Mateo, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 1.1: Promover el desarrollo social de los habitantes del municipio de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
Apoyar actividades para mejorar la calidad de vida de la población de San Mateo.	1 Refugio para niños de escasos recursos funcional al 2021	Apoyo para el desarrollo social	Implementación ciclovía y caminata	San Mateo
	Reducción de 5.75% anual la brecha de Tasa de Alfabetización al 2015		Construcción refugio para niños de escasos recursos	San Mateo
			Implementación proyectos para el sector infantil	San Mateo
	Reducción de 2.75% anual la brecha de pobreza extrema al 2015		Implementación proyectos productivos para el sector femenino	San Mateo
			Implementación proyectos productivos para el sector juventud	San Mateo

Objetivo Estratégico 1.2: Impulsar el mejoramiento de los servicios públicos de agua y educación del municipio de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
Ampliar la cobertura del sistema de agua en el municipio de San Mateo.	Incremento de 1.25% anual el acceso a fuentes de agua mejoradas al 2015	Agua para todos	Mejoramiento sistema de distribución de agua potable	Varias comunidades
			Ampliación sistema de agua potable	Varias comunidades
			Mejoramiento sistema de agua potable (pozo mecánico)	zona 3
			Elaboración plan maestro de agua potable	San Mateo
			Construcción banco trifásico de pozo mecánico	zona 2
			Construcción tanque de mampostería	Aldea San José Pachimachó

Objetivo Estratégico 1.2: Impulsar el mejoramiento de los servicios públicos de agua y educación del municipio de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Implementación de energía eléctrica, pozo mecánico Servicio de energía eléctrica, bombas de agua potable Mantenimiento sistema de distribución de agua potable (bombas mecánicas)	Zona 2 San Mateo San Mateo
Contribuir con los servicios educativos para la educación de calidad de los habitantes de San Mateo.	Reducción de 5.75% anual la brecha de Tasa de Alfabetización al 2015 Reducción de 2.75% anual la brecha de pobreza extrema al 2015 Reducción de 3.25% anual la brecha de Tasa Neta de Escolaridad al 2015 Reducción de 4.75% anual la brecha de Tasa de Terminación Primaria al 2015	Educación para todos	Construcción escuela primaria Implementación biblioteca municipal Dotación útiles escolares en escuelas de primaria Mejoramiento cancha polideportiva (entechado) Mejoramiento escuela primaria (circulación) Mantenimiento de las escuelas públicas Capacitación metodológica a docentes Apoyo al programa de alfabetización	El Rosario San Mateo San Mateo Escuela Elisa Molina de Stahl Caserío Santucur San Mateo San Mateo San Mateo

Objetivo Estratégico 1.3: Integrar las condiciones que permita el desarrollo económico del municipio de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
Mejorar las vías de	100% de los	Mejoramiento	Mejoramiento	San Mateo

Objetivo Estratégico 1.3: Integrar las condiciones que permita el desarrollo económico del municipio de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
acceso del municipio para la adecuada movilidad de la población de San Mateo.	caminos son transitables al año 2021	de la malla vehicular	(pavimentación) caminos del área urbana de San Mateo	San Mateo
			Mejoramiento (pavimentación) caminos del área rural de San Mateo	
			Mejoramiento calles	Zonas 2 y 3
			Señalización de calles y avenidas	San Mateo
			Interconexión Valle Verde y Santucur	Colonia Valle Verde y Caserío Santucur
			Construcción gaviones calle principal	Aldea Los Cayax
			Mejoramiento calle	2da y 3ra Calle, Zona 3
			Mejoramiento calle	5ta. Calle Final Zona 1, Sector Los López
			Mejoramiento calle	Calzada principal
			Mejoramiento calle	Final 2a. Avenida Zona 2
			Mejoramiento calle pavimento	Entrada principal aldea La Reforma
			Mejoramiento calle	San Isidro
Mejoramiento calle	Sector San Isidro, Los Ochoa			
Mejoramiento camino rural	Aldea Los Cayax, El Manzanal, zona			

Objetivo Estratégico 1.3: Integrar las condiciones que permita el desarrollo económico del municipio de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Mejoramiento camino rural Mejoramiento camino rural empedrado fraguado Mejoramiento camino rural Mejoramiento camino rural	3 Varias comunidades Aldea San José Pachimachó Los Cayax salida a San José Pachimachó San José Pachimachó, 24 de marzo
Ampliar la cobertura del sistema eléctrico en el municipio de San Mateo.	Incremento de 3.14% anual el acceso a servicio de energía eléctrica al 2015	Ampliación de la cobertura del sistema eléctrico	Construcción redes y líneas eléctricas de distribución trifásica Mejoramiento red de alumbrado público	San Mateo San Mateo
Fortalecer el sistema productivo local del municipio de San Mateo.	100% de productores organizados al 2021 Reducción de 2.75% anual la brecha de pobreza extrema al 2015	Desarrollo económico	Organización de los diferentes sectores económicos del municipio Jornadas de capacitaciones en producción y mercadeo Fortalecimiento y fomento de las actividades artesanales Dotación de bolsas pecuarias Implementación de la agricultura orgánica Implementación sistemas de miniriego Capacitación a productores pecuarios de especies menores	San Mateo San Mateo San Mateo San Mateo San Mateo San Mateo San Mateo

Objetivo Estratégico 1.3: Integrar las condiciones que permita el desarrollo económico del municipio de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Capacitación a artesanos	San Mateo
			Construcción de invernaderos	San Mateo
			Capacitación en procesos productivos	San Mateo
			Capacitación en comercialización	San Mateo
			Capacitación sobre finanzas y cooperativismo	San Mateo
Fomentar las actividades deportivas para la salud física y mental de los habitantes de San Mateo.	Infraestructura para deportes y cultura construida y funcionando al año 2020	Cultura y deporte	Construcción canchas polideportivas	El Rosario
			Fomento actividades deportivas	San Mateo
			Promoción actividades culturales	San Mateo
			Implementación cursos de música, pintura, dibujo y otros	San Mateo
			Organización de cursos actividades culturales y de recreación	San Mateo

Matriz No. 4. EJE DE DESARROLLO 2: Salud ciudadana y conservación de los recursos naturales, San Mateo, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 2.1: Promover los servicios de salud de calidad para mejorar de la calidad de vida de los habitantes de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
Mejorar los servicios de salud del municipio para la mejor atención a la población de San Mateo.	Disminución de 1.45% anual de la tasa de prevalencia de retardo en talla al 2021	Servicios de salud para todos	Suministro apoyo a la salud, puesto de salud	San Mateo
			Capacitación técnica a comadronas del municipio	San Mateo

Objetivo Estratégico 2.1: Promover los servicios de salud de calidad para mejorar de la calidad de vida de los habitantes de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	Reducción de 2.36% anual la tasa de mortalidad materna al año 2015		Desparasitación y vacunación de infantes	San Mateo
	Reducción de 2.55% anual la tasa de mortalidad infantil al 2015		Talleres a la población sobre salud preventiva, planificación familiar	San Mateo
	Reducción de 1.18% anual la tasa de mortalidad en la niñez al 2015			

Objetivo Estratégico 2.2: Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales para la preservación del medio ambiente de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
Plantear un sistema de manejo de desechos sólidos y líquidos para la reducción de la contaminación en San Mateo.	Reducción de 2.35% anual la brecha de acceso al saneamiento básico al 2015	Saneamiento ambiental	Elaboración plan de manejo de desechos sólidos	San Mateo
			Elaboración Plan de recolección de basura	San Mateo
			Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos	San Mateo
			Subsidio tren de aseo	San Mateo
			Construcción planta de tratamiento aguas residuales	Ojo de Agua, zona 2

Objetivo Estratégico 2.2: Impulsar el manejo sostenible de los recursos naturales para la preservación del medio ambiente de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			Construcción drenaje pluvial Elaboración plan maestro sistema de drenaje Mejoramiento sistema de alcantarillado sanitario Construcción sistema de alcantarillado sanitario Construcción sistema de aguas pluviales inicio camino que conduce a aldea San José Pachimachó Mantenimiento sistema de alcantarillado, área urbana y rural del municipio de San Mateo	La Soledad San Mateo San Mateo Aldea Los Cayax San José Pachimachó San Mateo
Coordinar la protección de los recursos naturales para la gestión integrada de los recursos naturales de San Mateo.	3% de zonas de recarga hídrica reforestadas anualmente al 2018	Recursos naturales	Protección áreas boscosas Reforestación bosque comunal Reforestación bosque municipal Elaboración plan de manejo de recursos naturales	San Mateo San José Pachimachó Zona 1 San Mateo
Instalar áreas para la recreación de la población de San Mateo.	3 áreas recreativas al servicio de la población al año 2020	Áreas recreativas	Construcción de parque recreativo Construcción de parque recreativo Construcción parque ecológico	Aldea la soledad Cabecera municipal La Guardería

Matriz No. 5. EJE DE DESARROLLO 3: Gobernabilidad, seguridad ciudadana y gestión de riesgo, San Mateo, Quetzaltenango

Objetivo Estratégico 3.1: Fortalecer las estructuras de coordinación del municipio para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
Fortalecer las estructuras funcionales de la Municipalidad, con la finalidad de brindar servicios de calidad a los habitantes de San Mateo.	Políticas públicas realizadas al 2015 4 reglamentos vigentes al 2015	Mejoramiento de servicios municipales	Capacitaciones al recurso humano de la municipalidad	Cabecera municipal
			Elaboración de reglamentos de Transporte, Medio Ambiente, Policía Municipal	Cabecera municipal
			Elaboración del reglamento municipal de servicios municipales	Cabecera municipal
			Fomento participación del sector femenino y juvenil	Cabecera municipal
Fortalecer la coordinación entre instituciones para la consolidación institucional en San Mateo.	COMUDE y 100% de los COCODEs capacitados al 2015 Consejo Municipal de la Niñez, de la Juventud y de la Mujer, organizado y funcionando al 2014	Fortalecimiento o institucional	Fortalecimiento (capacitaciones) de las comisiones del COMUDE y COCODE	Cabecera municipal y comunidades
			Creación y fortalecimiento (capacitaciones) Consejo Municipal de la Niñez	Cabecera municipal
			Creación y fortalecimiento (capacitaciones) Consejo Municipal de la Juventud	Cabecera municipal
			Creación y fortalecimiento (capacitaciones) Consejo Municipal de la Mujer	Cabecera municipal

Objetivo Estratégico 3.2: Promover el ordenamiento territorial en forma participativa para el bienestar de la población de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
Plantear los criterios	Plan de	Ordenamiento	Elaboración plan de	San Mateo

Objetivo Estratégico 3.2: Promover el ordenamiento territorial en forma participativa para el bienestar de la población de San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
para el ordenamiento territorial de San Mateo.	Ordenamiento Territorial en vigencia al año 2015	del territorio	ordenamiento territorial	

Objetivo Estratégico 3.3: Promover la existencia de condiciones seguras para los habitantes y visitantes en San Mateo.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
Mejorar las condiciones de protección para la seguridad ciudadana en San Mateo.	Disminución del 50% de los hechos delictivos en el 2015	Seguridad ciudadana	Construcción estación de Bomberos Voluntarios Implementación seguridad ciudadana	San Mateo San Mateo
Organizar a los habitantes para la seguridad ciudadana en San Mateo.	Plan de Gestión de Riesgo elaborado e implementado en el año 2015	Gestión de riesgo	Implementación de un Plan de Gestión de Riesgo Instalación de la coordinadora municipal de reducción de desastres - COMRED- Creación e implementación de las coordinadoras locales de reducción de desastres - COLRED-	San Mateo San Mateo Cabecera municipal y comunidades del municipio

VIII. GLOSARIO

Actores de la planificación: Conjunto de participantes en los procesos de planificación (política). Es posible diferenciar actores con poder de decisión (autoridades, directivos, políticos, etc.), planificadores (técnicos y consultores involucrados en la elaboración del borrador del plan) y los afectados por la planificación (población, grupos objetivo, beneficiados y perjudicados, grupo- objeto, etc.).

Ambiente: En ciencias biológicas: conjunto de factores bióticos y abióticos que conforman un lugar. Sinónimo de medio, entorno. Según los factores que dominen en él se lo clasifica como natural, periglacial, agropecuario, urbano.

Ambiente, entorno y medio: Conjunto de elementos naturales o inducidos por el hombre que interactúan en un espacio y tiempo determinado. Fragmentado o simplificado con fines operativos el término designa entornos más circunscriptos a ambientes naturales, agropecuarios, urbanos y demás categorías intermedias

Amenaza: Representa la probable manifestación de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido.

Área: Parte o compartimiento de la superficie de la tierra delimitada en base a la identificación de alguna característica que hace necesaria su tratamiento como un conjunto: ej.: área urbana, área degradada, área de estudio, etc.

Aprovechamiento: Sinónimo de conservación. Se opone a explotación.

Bienestar: Condición de vida por la que el hombre satisface sus necesidades físicas espirituales. Puede alcanzarse a expensas de un uso abusivo de los recursos naturales, siendo en este caso una condición falsa, pues bienestar duradero es aquel que se cimienta en la conservación

Capacidad de uso: Posibilidades de uso que tiene un ecosistema considerando su Conservación.

Conservación: Uso y manejo racional del ambiente, en tanto dicha utilización no lo degrade ni sea susceptible de degradarlo.

Costo ambiental: Parte del costo-beneficio en una empresa relacionada con los posibles daños que se efectúen a los equilibrios naturales en detrimento de la estabilidad o perennidad de los recursos como el suelo, agua, vegetación. El llegar a fijarlo es parte del

análisis del impacto ambiental. En los recursos naturales renovables, precio que se paga al perderse la productividad como consecuencia del uso abusivo.

Catastro de ordenamiento territorial: Sistema de información para la planificación y el ordenamiento territorial en los diferentes niveles de planificación. Los catastros de ordenamiento territorial se caracterizan por: combinar informaciones temáticas y territoriales, abarcar todo el territorio en cuestión, sea éste una comuna, región o un estado federado, presentar la información de manera homogeneizada y procesada para fines de la planificación y estar sujetos a una constante actualización de la información.

Conflicto: Es la dinámica y/o tensión resultante de una diferencia significativa y exteriorizada entre a lo menos dos individuos o grupos interrelacionados, los cuales perciben metas incompatibles, la necesidad de competir por recursos limitados y/ o impedimentos para alcanzar sus metas por parte de su respectivo entorno.

Conflictos ambientales: Disputas de intereses sobre el territorio están basados en percepciones de incompatibilidad y/o impedimentos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad) o diferentes sistemas de uso antrópico por sobreposición de usos o relacionados a las externalidades ambientales de ciertos usos sobre otros. En este sentido conflictos ambientales son sinónimos de conflictos de uso.

Conflictos de uso: Disputas sobre el territorio basado en percepciones de incompatibilidad, competencia por recursos naturales escasos y/o impedimentos en la persecución de ciertos objetivos. Existen dos tipos de conflictos de uso de la tierra: conflictos entre diferentes sistemas de uso antrópico por sobre posición de usos o relacionados a los efectos o externalidades de ciertos usos sobre otros y conflictos entre sistemas de uso antrópico y los requerimientos ecológicos o ambientales de cierta área (identificados y resguardados por miembros de la sociedad). En este sentido conflicto de uso es sinónimo de conflicto ambiental.

Contaminación: Deterioro del medio ambiente por causas antrópicas.

Degradación: Deterioro de los ecosistemas y sus componentes en general y del agua, el aire, el suelo, la flora, la fauna y el paisaje en particular, como resultado de las actividades que alteran o destruyen el ecosistema y/o sus componentes.

Degradación del suelo: Es todo proceso que disminuye la capacidad actual o potencial de los suelos para producir cuantitativa y cualitativamente bienes y servicios.

Decisión político-administrativa: Medida de una institución pública, política (autoridad, juzgado, etc.) o administrativa (servicio, dependencia, dirección o departamento), dirigida a terceros para la regulación de un caso o situación específica. Las decisiones político-administrativas pueden presentarse como notificaciones, veredictos, permisos, resoluciones, etc.

Desastre: Son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico.

Desarrollo: El concepto no es unívoco ni neutro sino que depende fuertemente de posiciones valóricas individuales y colectivas en diferentes contextos temporales y espaciales. Por lo tanto cualquier definición tiene sus limitaciones.

Desarrollo sustentable o sostenido: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades: “Nuestro Futuro Común”. Debe satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (alimentación, vestimenta, vivienda) y los límites del desarrollo están impuestos por su impacto sobre los recursos del ambiente y en la capacidad que tiene la biosfera de absorber los efectos de las actividades de los seres humanos. Supone que tanto la tecnología como la organización social pueden ser administradas, planificadas y mejoradas para crear una nueva era de crecimiento económico. Es el que se produce respetando las normas de la conservación.

Desequilibrio ecológico: Pérdida de estabilidad del ambiente, a través de la modificación de sus factores y procesos.

Desarrollo económico local: Término que agrupa diferentes propuestas, concepciones y procedimientos metodológicos para la activación de las potencialidades de desarrollo productivo en el ámbito local o comunal. El concepto representa un “redescubrimiento” y adaptación del concepto de desarrollo endógeno de las políticas de desarrollo de las décadas de los 1970 - 80.

Desarrollo rural: Término genérico empleado para señalar conceptos, aproximaciones, metodologías y propuestas de política de desarrollo para los espacios rurales.

Desarrollo territorial: Evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra. Existen diferentes acepciones: uno de ellos señala que es la estructura de usos posible de ser influenciada o conducida a través de los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial. Otra acepción indica que es la evolución de la estructura de usos sobre la superficie de la tierra.

Desarrollo urbano Desarrollo territorial de las áreas urbanas. Existen diferentes acepciones: desarrollo territorial posible de ser influenciado a través de instrumentos de planificación urbana.

Deterioro ambiental: Degradación de un medio por uso abusivo.

Dimensión ambiental: Ha sido desarrollado por varios organismos especializados de Naciones Unidas. “La dimensión ambiental es, entre otras, una variable del proceso de

desarrollo, que los planificadores reconocen como indispensable para alcanzar el objetivo del mismo. La dimensión ambiental es el conjunto de interacciones de los procesos sociales con los naturales, dentro de los cuales los de la producción y consumo son muy importantes en la planificación del desarrollo. La dimensión ambiental es una dimensión global dentro de la cual se condicionan y relacionan los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, es necesario que el tratamiento de todas las dimensiones sea interrelacionada integralmente”.

Ecosistema: Término que hace referencia a las relaciones dinámicas entre seres vivos y su entorno.

Espacio rural: La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) define los espacios rurales (en el contexto internacional) a través del indicador de densidad de población: la unidad administrativa más pequeña.

FODA: FODA = Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Metodología de análisis proveniente de la planificación estratégica centrada en los aspectos críticos o relevantes de la situación actual.

Gestión: Administración.

Gestión ambiental: Gestión relativa al medio ambiente. En este sentido la gestión ambiental cumple funciones de promoción y facilitación (esta acepción de gestión ambiental se perfila como elemento central de una nueva concepción de la función del estado en materia ambiental).

Imagen objetivo: Concepto de la planificación estratégica que señala una idea preliminar relativamente concreta de una situación futura deseable como objetivo general (fin) de un conjunto de operaciones coherentes.

Implementación: Conjunto de acciones orientadas a “hacer efectivas” las medidas establecidas en una decisión político-administrativa determinada. Para lograr una mayor efectividad de las políticas públicas es necesario superar conceptual y operativamente la segregación existente entre toma e implementación de decisiones considerando a ésta última como parte constituyente de la acción política.

Indicador: Variable auxiliar para la determinación de circunstancias directamente no perceptibles. Los indicadores se utilizan como parámetros equivalentes cuando no se dispone de la información primaria adecuada o cuando se requiere reducir la complejidad de la información disponible.

Medio: Engloba el conjunto de caracteres físicos y biológicos de un determinado espacio. Los primeros condicionan y posibilitan la vida de los segundos. Estos elementos biológicos modifican a su vez a los físicos. En las ciencias biológicas, ambiente es sinónimo de medio,

y especialmente en la genética: conjunto de factores exteriores a un organismo que modifican su aspecto o fenotipo.

Metodología: Sistema de reglas cuyo cumplimiento permite llegar desde una situación inicial determinada a una situación final u objetivo determinado.

Objetivos de ordenamiento territorial Disposiciones normativas en los planes de ordenamiento territorial sobre el desarrollo, la ordenación y la protección de los usos del territorio.

Ordenamiento territorial: Se considera a aquellas acciones, políticas y estrategias tendientes a lograr el equilibrio del territorio, mediante la planificación concebida como un instrumento racional en el proceso dinámico de relaciones.

Paisaje: Sistema natural o artificial (paisaje rural, urbano) que se caracteriza por poseer una determinada combinación de factores de relieve, biológicos, inotrópicos, relacionados tanto en su origen como en su funcionamiento, dentro de una superficie dada.

Paisaje natural: Comprende los elementos del paisaje determinados por procesos naturales. El concepto tiene dos significados: a) Paisaje sin influencia antrópica significativa y b) Paisaje cuyos procesos ecológicos están determinados por factores naturales, independientemente del grado de influencia antrópica.

Población económicamente activa (PEA): se constituye por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad, que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que activamente están en busca de trabajo, es decir en edad de trabajar y de generar un ingreso mínimo capaz de satisfacer sus necesidades.

Planificación: Ordenamiento de acciones, determinación de superficies, elaboración de normas programadas para la administración de un área Existe una vasta bibliografía que refleja la rica conceptualización que ha existido en torno a la planificación.

Planificación estratégica: Nuevo enfoque de conceptualización de la planificación, la cual presenta dos acepciones o tradiciones diferentes. Planificación como un conjunto de reglas y acciones coherentes para un proceso sistemático y coordinado de elaboración de un plan de acción, orientado a establecer la dirección general de una entidad y los pasos que permitan la optimización de sus recursos y la activación de sus potenciales.

Planificación integral del territorio: Son acciones racionales implementadas por el Estado, tendientes a alcanzar un estilo propio de Desarrollo con una visión integral de las problemáticas, desde lo sectorial a lo intersectorial considerando las relaciones entre la "oferta" propia del medio (Medio Construido y Medio Físico Natural) y la "demanda" (Actividades y Población).

Planificación regional: Término genérico para señalar diferentes enfoques, instrumentos y propuestas de planificación que tienen como objeto la región, son de carácter orientador “marco” o “estratégico” y – al contrario de la planificación sectorial - ponen énfasis en la integración multisectorial o transversal.

Planificación territorial: Concepto que agrupa diferentes enfoques de planificación y ordenamiento territorial.

Planificación como proceso político: Es un proceso de articulación de problemas, definición de objetivos, desarrollo y selección de alternativas de solución.

Planificación comunal: Es un término genérico, que sirve para señalar la totalidad de las planificaciones elaboradas por los municipios y/o para el ámbito comunal.

Preservación: Uso del ambiente sin uso extractivo ni consuntivo o con utilización recreativa y científica restringida.

Presión de uso: Intensidad de uso sobre una región, ecosistema.

Participación ciudadana: El involucramiento de la ciudadanía en procesos (formales o informales) de toma de decisiones político-administrativas.

Plan de acción: Término proveniente de la planificación estratégica para señalar un conjunto de proyectos interrelacionados en función de un objetivo general común.

Región: Término genérico para señalar unidades geográficas de nivel subnacional y supralocal. En la planificación y el ordenamiento territorial la región es el punto de partida para la mayoría de los enfoques y propuestas, debido a que se considera el nivel más adecuado para enfrentar problemas y procesos de relevancia territorial.

Riesgo: Se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad.

Riesgo intrínseco: Condiciones de un área, determinada por su mayor o menor fragilidad o vulnerabilidad.

Suelo: Se entiende por suelo a cada uno de los individuos naturales y morfológicamente diferenciados que forman parte de un paisaje y que se caracterizan por determinadas propiedades físicas, químicas, biológicas. El suelo se describe según su perfil o corte vertical del terreno que expone la secuencia de horizontes o capas que lo componen.

Usos: Destinos dado a la tierra para obtener bienes o servicios de ella.

Uso de la tierra: Utilización del territorio, a través de actividades y usos comunes que realiza el hombre en una localización definida.

Usos del suelo: La utilización de las parcelas con o sin edificación con fines residenciales, industriales, comerciales, institucionales, servicio, esparcimiento o rural.

Uso del suelo actual: El que a la fecha se estuviera realizando en el territorio. Aprovechamiento o explotación al momento presente.

Vulnerabilidad: Corresponde a la predisposición o susceptibilidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de Origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas.

Zona: Unidad de representación del territorio resultante de una zonificación.

Zona Ambiental: Área identificable por sus características físicas y actividades antrópicas propias. Por lo general las zonas ambientales constituyen fajas o bandas.

Zona Urbana: La destinada a asentamientos humanos concentrados en la que se desarrolla usos vinculados con la residencia, las actividades terciarias y las de producción compatibles entre sí, y que en conjunto conforman el alojamientos integral de la población.

Zonificación: Proceso general mediante el cual se subdivide el espacio geográfico con algún fin, sobre todo para instrumentar políticas públicas de uso del suelo. En su forma más común, esta política se estructura en torno a un sistema de asignación de usos del suelo, dentro del cual se identifican terrenos o zonas para un uso preferente.

IX. BIBLIOGRAFIA

- 1) Alvarez, H., Pineda, B., y Martínez, R. (2008). Índice de Avance Educativo Municipal. Ministerio de Educación, Proyecto USAID.
- 2) Constitución Política de la República de Guatemala (1995). Asamblea Nacional Constituyente.
- 3) Dirección Municipal de Planificación -DMP- (2012).
- 4) Diccionario Geográfico Nacional -DGN- (1981), compilación crítica. Tomo III.
- 5) Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005: Guatemala: Diversidad Étnico-Cultural. Programa de Naciones Unidas (PNUD) Guatemala.
- 6) Instituto Nacional de Estadística (2002). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación.
- 7) Instituto Nacional de Estadística (2004). Proyecciones de Población con Base en XI Censo de Población y VI de Habitación 2002; Período 2000 – 2020.
- 8) Instituto Nacional de Estadística -INE- (2004). IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Tomo II, Número de fincas censales, superficie cosechada, producción obtenida de cultivos anuales o temporales y viveros.
- 9) Instituto Nacional de Estadística -INE- (2005a). IV censo nacional agropecuario 2003. Tomo IV. Número de fincas censales, existencia animal, producción pecuaria y características de la finca censal y del productor (a) agropecuario.
- 10) Instituto Nacional de Estadística -INE- (2005b). IV censo nacional agropecuario 2003. Tomo V, Actividades agropecuarias de traspatio.
- 11) Echeverría, F. (2008). Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Comercialización y organización empresarial (engorde de ganado porcino) y proyecto: producción de amaranto. Municipio de San Mateo, Departamento de Quetzaltenango. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Impreso en Guatemala C. A.
- 12) Díaz, K. (2008). Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Comercialización y organización empresarial (blockera) y proyecto producción de ejote francés. Municipio de San Mateo, Departamento de Quetzaltenango. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Impreso en Guatemala C. A.
- 13) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- (2002a). Atlas temático de la República de Guatemala.
- 14) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- (2002b). Cartografía y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala.
- 15) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- (2006). Memoria técnica y descripción de resultados, Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Año 2003 (Incluye 5 cultivos perennes actualizados al año 2005).
- 16) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- (2010). Caracterización municipal de San Mateo vinculada al sector agrícola.
- 17) Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- (2009). Tercer censo nacional de Talla.

- 18) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2011). Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA-
- 19) Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República - SEGEPLAN- (2008). Vulnerabilidades de los Municipios y Calidad de Vida de sus Habitantes.
- 20) SEGEPLAN (2012a). **Mapeo Participativo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 8.
- 21) SEGEPLAN (2012b). **Análisis de Sistema de Lugares Poblados**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 5.
- 22) SEGEPLAN (2011c). **Gestión de Riesgo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Febrero. Pp: 6.
- 23) SEGEPLAN (2012d). **Análisis FODA en el municipio**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 6.
- 24) SEGEPLAN (2010). Mapas de pobreza 1994 – 2002.
- 25) UNISDR (2009). Terminología sobre reducción de riesgo de desastres 2009 para los conceptos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo.

X. ANEXOS

Anexo No. 1

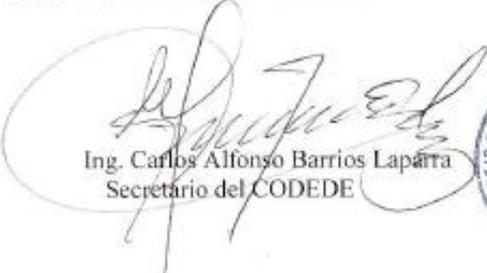
Acuerdo departamental de aprobación de PDM en Quetzaltenango



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
QUETZALTENANGO
13 Av. 5-19 zona 1, Quetzaltenango

El infrascrito secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quetzaltenango, certifica haber tenido a la vista el libro de actas del Consejo Departamental de Desarrollo, en donde aparece el acta número tres dos mil nueve, de fecha ocho de mayo del año dos mil nueve, la que copiada literalmente dice: Primero.....Segundo.....Tercero.....Cuarto.....Quinto: El Ingeniero Miguel Ángel Moir, Subdirector del Planificación Estratégica Territorial de SEGEPLAN, toma la palabra para manifestar que el día de hoy se hace el lanzamiento oficial del proceso de planificación en el departamento como parte de la implementación del Sistema Nacional de Planificación que es el mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión, el cual persigue contar con 333 planes municipales de desarrollo y validar 22 planes departamentales que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población; indico que uno de los objetivos de este sistema consiste en ordenar los procesos de inversión a través de articular la planificación sectorial nacional con la planificación territorial, luego explico las fases del proceso metodológico a desarrollar para elaborar los planes municipales de desarrollo y el plan departamental, informo sobre los actores que se tomaran en cuenta y del apoyo que se requiere de los Alcaldes Municipales y de la Unidad Técnica Departamental, seguidamente dio a conocer los 3 territorios en que se dividió el departamento para realizar esta actividad y presento a los consultores para cada uno de los territorios, para concluir solicitó el respaldo del CODEDE para realizar este proceso; el Sr. Alberto de Paz, intervino para señalar que a finales del año 2006 sociedad civil presentó una Agenda de Desarrollo Territorial que fue avalada por el Consejo Departamental pero no se dio seguimiento, por lo que solicito que se tome en cuenta en este proceso e hizo entrega de un ejemplar de la agenda al Ing. Moir; a continuación el pleno del CODEDE aprobó la realización del proceso de planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.

Y para remitir a donde corresponde se extiende la presente certificación, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil diez, en una hoja de papel membretado del Consejo Departamental de Desarrollo.-----


Ing. Carlos Alfonso Barrios Laparra
Secretario del CODEDE



Anexo No. 2
Acuerdo municipal aprobación proceso de elaboración PDM
Municipio de San Mateo

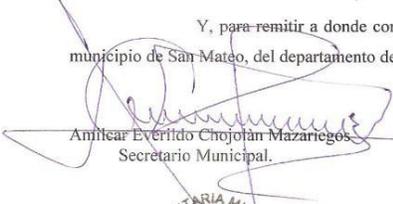


Municipalidad de San Mateo, Quetzaltenango
Guatemala, C. A.

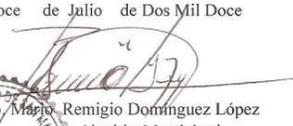
EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO, DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA.

CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Actas No.17, de Sesiones Municipales en curso, en el cual a folios del No.355 al 359, se encuentra inscrita la que copiada conducentemente dice: Acta No.27-2012. Sesión Pública Ordinaria, que celebra el Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de San Mateo, del departamento de Quetzaltenango, a Veintisiete de Junio de Dos Mil Doce, siendo las Diecisiete horas con cinco minutos, reunidos en el salón de honor de Sesiones del Honorable Concejo Municipal, contándose con la presencia del señor Alcalde Municipal, Mario Remigio Domínguez López, los señores Síndicos municipales Jorge Mario Recancoj Cifuentes, I, Víctor Cayax Argueta, II, Jonathan Isaac López Acabal, Síndico Suplente, así mismo los señores concejales: Abel Aristeo Escobar Ramírez I, y Claudio Trinidad Flores López II, Alejandro Sorovabel Santay Sánchez, III, y secretario municipal respectivo, se procede de la siguiente manera: PRIMERO...NOVENO: EL CONCEJO MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA QUE SEGEPLAN A NIVEL NACIONAL ESTA APOYANDO CON LA ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO PARA CADA MUNICIPIO; POR LO QUE EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD Y EN PLENO ACUERDA: APROBAR QUE SEGEPLAN REALICE EN ESTE MUNICIPIO DE SAN MATEO, QUETZALTENANGO, DIVERSOS TALLERES Y ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO. CERTIFIQUESE.- El presente punto entra en vigor inmediatamente.

Y, para remitir a donde corresponde, extendiendo sello y firma la presente certificación en el municipio de San Mateo, del departamento de Quetzaltenango, a Doce de Julio de Dos Mil Doce


Amílcar Everildo Chojoján Mazariegos
Secretario Municipal.




Mario Remigio Domínguez López
Alcalde Municipal



Anexo No. 3
Acuerdo municipal de aprobación del PDM de San Mateo



MUNICIPALIDAD DE
SAN MATEO
QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, GUATEMALA, C.A.

CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro Actual de Actas Ordinarias y Extraordinarias del Honorable Concejo Municipal, en donde a folios del 475 al 478, se encuentra la que copiada conducentemente dice: **ACTA No. 56-2013**, Sesión Pública Ordinaria, que celebra el Honorable Concejo Municipal de la Municipalidad de San Mateo, del Departamento de Quetzaltenango, el día Veinte (20) de Noviembre de Dos Mil Trece, siendo las Diecisiete horas empunto, reunidos en el salón de honor de Sesiones de ésta Municipalidad, contándose con la presencia del señor Alcalde Municipal, Mario Remigio Domínguez López, Los Señores Síndicos Municipales: Jorge Mario Recancoj Cifuentes, I, Victor Cayax Argueta, II, así mismo los Señores Concejales: Abel Aristeo Escobar Ramirez, I, Claudio Trinidad Flores López, II, Alejandro Sorovabel Santay Sánchez, III, Alfonso Domínguez Cayax, IV, y Secretaria Municipal respectiva: Silvia Margarita Coti López, se procede de la siguiente manera: **PRIMERO: SEPTIMO:** El Señor Alcalde Municipal da cuenta a concejo sesionante con una solicitud presenta por: Francisco Mayorga, de la Dirección de Planificación Territorial de la SEGEPLAN, donde, presenta al Concejo Municipal, el contenido detallado del Plan de Desarrollo Municipal –PDM- de San Mateo, que fue elaborado con la participación de integrantes de los COCODEs, instituciones, lideresas, líderes, entre otros, el cual contempla cuatro tros ejes de desarrollo: 1) Desarrollo socioeconómico, 2) Salud ciudadana y conservación de los recursos naturales, y 3) Gobernabilidad y seguridad ciudadana: cada uno de estos incluye objetivos operativos, indicadores, programas, proyectos y ubicación, a lograrse en un período de doce años; por lo que la Concejo Municipal después de analizar ampliamente el contenido del Plan, por unanimidad y en pleno acuerdo: aprobar el contenido del Plan de Desarrollo Municipal de San Mateo, del departamento de Quetzaltenango para un período de doce años.

Y para los usos locales consiguientes, se extiende, firma y sella la presente en el Municipio de San Mateo, del Departamento de Quetzaltenango, a Veintiún días del mes de Noviembre de Dos Mil Trece.


Silvia Margarita Coti López
Secretaria Municipal.

**Anexo No. 4.
Listado de participantes del proceso
Municipio de San Mateo, Quetzaltenango**

No.	Nombre	Institución	Cargo
1	Mario Remigio Domínguez López	Municipalidad	Alcalde Municipal
2	Jorge Mario Recancoj Cifuentes	Municipalidad	Síndico I
3	Victor Cayax Argueta	Municipalidad	Síndico II
4	Jonathan Isaac López Acabal	Municipalidad	Síndico Suplente I
5	Abel Aristeo Escobar Ramírez	Municipalidad	Concejales I
6	Claudio Trinidad Flores López	Municipalidad	Concejales II
7	Vicente Juárez García	Municipalidad	Concejales III
8	Alfonso Domínguez Cayax	Municipalidad	Concejales IV
9	Alejandro Sorovabel Santay Sánchez	Municipalidad	Concejales Suplente I
10	Francisco Hipólito López López	Municipalidad	Concejales Suplente II
11	Melisa Mayali Coti López	Oficina Municipal de la Mujer	Secretario OMM
12	Anselmo López Juárez	Oficina Forestal Municipal	Coordinador OFM
13	José Enrique Ramírez	Municipalidad	Promotor cultural
14	Elfego Ralda	Municipalidad	Guardalmacén
15	Rubén Castro	Municipalidad	Jefe de personal
16	Desiderio López		Vecino
17	Juvia Cárcamo	Consejo Comunitario de Desarrollo zona 3	Miembro del Consejo
18	Yomara García	EORM Los Cayax	Directora
19	Berta Saquiché	Consejo Comunitario de Desarrollo zona 1	Miembro del Consejo
20	Shirly Juárez	Universidad	Practicante
21	Victor García Velásquez	Vecino del municipio	Vecino
22	Gladys Ochoa	Consejo Comunitario de Desarrollo El Rosario	Vocal 1
23	Francisca López	Consejo Comunitario de Desarrollo El Rosario	Vicepresidenta
24	Florencio Cayax	Consejo Comunitario de Desarrollo aldea Los Cayax	Presidente
25	Domingo Pérez		Vecino
26	Socorro Domínguez		Vecino
27	Domingo Buchí M.	Consejo Comunitario de Desarrollo aldea El Rosario	Presidente
28	Mario Ernesto Villatoro	USAC	EPS
29	Wesli Aroldo Juárez García	Municipalidad	Director Municipal de Planificación
30	Francisco Mayorga	Dirección de Planificación Territorial / Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN-	Facilitador del proceso

Anexo No. 5
Fotografías del municipio de San Mateo



Edificio municipal de San Mateo



Iglesia católica del municipio de San Mateo



Iglesia católica del municipio de San Mateo



Estadio municipal de San Mateo



Colegio Intervida, municipio de San Mateo



Mercado municipal de San Mateo

XI. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2009 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2009

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2009/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía
United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales
<http://www.usaid.gov/gt/>
Abril 2010

Salud
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Indicadores de salud
<http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental
<http://www.maga.gob.gt>
Abril 2010

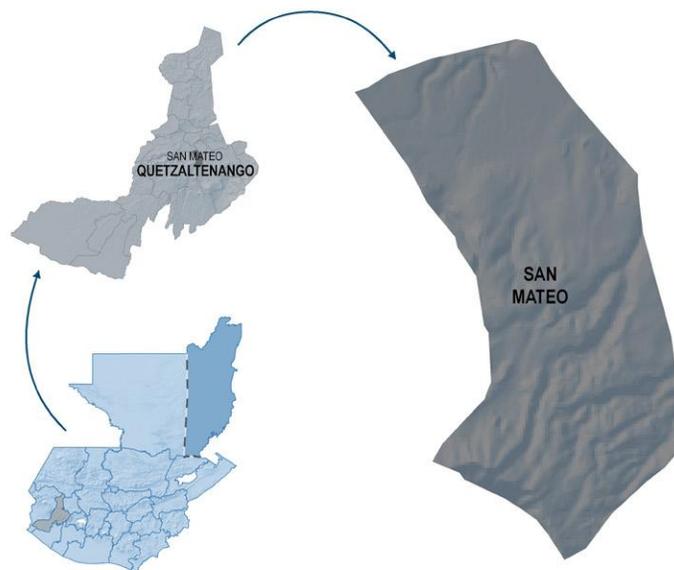
Riesgo y vulnerabilidad
Coordinadora nacional para la reducción de desastres Amenazas y vulnerabilidad
<http://conred.gob.gt>
Abril 2010

Demografía, Social y ODM
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.
<http://www.segeplan.gob.gt>
Abril 2010

Plan de desarrollo

San Mateo

Quetzaltenango



EL PLAN DE DESARROLLO UNA RUTA HACIA EL BIENESTAR DE TODOS

El plan de desarrollo es un instrumento de planificación participativa con enfoque territorial, que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio. Esta información priorizada, provee la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los Objetivos de desarrollo del milenio; Integra también, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.



La elaboración de este
Plan de desarrollo municipal
fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría
técnico-metodológica
de SEGEPLAN

